ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
[illegible]

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En París — Señores Mayence, Favre y Cía, rue de la Grange Batelière 18 — Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, [illegible] martin.

MONTEVIDEO— Juéves 3 de Setiembre de 1896 — EDICION DE LA TARDE — Año XVII—Núm. 4,741

EL SIGLO

LA CONQUISTA DEL POLO

No tendria interés recordar en estas columnas todas las tentativas que se han hecho desde los principios del siglo solamente para triunfar de los misterios geográficos del polo Norte. Las aventuras de los osados exploradores que procuraron llevar á cabo la conquista de ese punto todavia desconocido son conocidas hoy por hoy de todos, y se ha precisado la expedicion original del señor Nansen, cuyo resultado no se conoce bien todavia, para dar una nueva boga á los viajes árticos.

Nadie habrá olvidado que el doctor Nansen formó el proyecto de dejarse aprisionar en los hielos polares con su buque *Fram* y de esperar allí que las corrientes hiperboreales se dignen hacerle salvar el solideo helado de nuestro globo.

Pero, hé aquí algo de mas original, mas atrevido aun, y, tal vez, mas práctico. Tres suecos intrépidos, los señores Andrée, Ekholm y Strindberg, se han embarcado en los primeros dias de Junio próximo pasado en Gotenburgo, á borda del *Virgo*, que habia de transportarlos á una de las islas Norskœarna, en el Noroeste del Espitzberg, es decir. á 1050 kilómetros, poco mas ó menos, del polo.

Allí, los viajeros han sacado de los flancos del buque, el cuerpo de un inmenso globo especialmente construido para ellos, con todos los útiles necesarios para hincharlo, armarlo, etc.

Despues, y cuando todo esté listo para esa segunda parte del viaje, se esperará una brisa favorable, lanzándose entonces los aeronautas en busca del polo, y realizando así, con menos confort y mayores peligros, la tan popular fantasía de Julio Verne: *Cinco semanas en globo*.

No se trata, esta vez,—puede creerlo el lector —de una de esas excentricidades concebidas por cerebros mal equilibrados y que solo pueden provocar la burla ó la compasion de las personas juiciosas. Nó; este es un proyecto muy serio, muy seriamente estudiado y preparado por hombres de sangre fria y mucha energía, sabios auténticos que poseen conocimientos profundos de las fuerzas de la naturaleza que quieren utilizar para el éxito de su empresa.

Por esto, estimamos que algunos datos sobre esa expedicion de un género absolutamente nuevo no dejarán de interesar á los lectores de EL SIGLO; los tomamos del *Génie Civil*, en cuyas columnas el señor G. Lavergne acaba de darnos una descripcion completa del material que el explorador y sus compañeros han hecho construir porcion en Paris, porcion en Suecia.

El globo es una estera de 20 metros y medio de diámetro; su cubo constructivo es de 4.541 metros cúbicos; pero, despues de haber sido hinchado una primera vez, bajo una presion equivalente á la de 50 milímetros de agua, es probable que alcance á 5.000 metros cúbicos. Su envoltura se ha hecho con un género de seda, llamado *pongé de China*, en doble, triple ó cuádruple espesor, segun las regiones. Ese género, presentado por el señor H. Lachambre, fué elegido, entre muchos, por el señor Andrée, que habia llamado á propuestas, con este motivo, á varios constructores.

El *pongé* de China, ofrece la ventaja de una flexibilidad muy grande y conviene perfectamente á los globos de gran tamaño. Su resistencia excede de mucho al mínimum de 1000 kilos por metro que exigía el señor Andrée. En una prueba de resistencia que se hizo con el dinamómetro Perreaux, un fragmento de género triple, de 5 centímetros de ancho y 10 de largo, no puede romperse, segun la trama, sino por una traccion de 233 kilos, ó sea 73 kilos de más que la esfera exigida, que era 150 kilos. Toda la seda empleada se ha probado de la misma manera en los dos sentidos y ha dado resultados idénticos.

No hemos de entrar en todos los detalles, muy interesantes por cierto, pero demasiado extensos, del aparejo de ese magnífico aerostato; pero sí nos ocuparemos de la barquilla que es, ella tambien, de una construccion particular aunque muy sencilla. Dicha barquilla consta de un cilindro de 2 metros de diámetro, con 1 metro 30 de alto en el interior. Sobre uno de sus costados, el cilindro sostiene una pared plana, especie de plano cortado, de 1 metro 30 de lado en su base, y reinando desde el piso hasta media-altura de la barquilla; será sobre ese plano cortado que la barquilla se acostará al tocar la tierra y así se evitará que ruede en el suelo.

El cilindro de mimbre y roten, tiene su piso reforzado por dos travesaños y provisto de dos agujeros. uno con círculo de porcelana para el uso que se adivina, el otro destinado á dar paso á la estufilla de alcohol en que, á algunos metros debajo de la barquilla, se hará la cocina.

Esa precaucion es indispensable para apartar las probabilidades de incendio; la estufa no se prenderá sino á buena distancia de la barquilla, y se apagará antes de subirla.

La pared cilíndrica tiene dos ventanas cuadradas de 15 centímetros de costado, con cristales. La tapa, reforzada tambien por dos maderos, presenta un escotillon móvil en derredor de una visagra, para permitir la entrada y salida de los aeronautas.

Estos no ocuparán sino sucesivamente el interior de la barquilla que ha de servirles de dormitorio. Los dos aeronautas de servicio quedarán lo mas á menudo sobre la cubierta, que se ha hecho un poco convexa y realzada de 3 centímetros en su centro.

A cierta altura, arriba del círculo de retencion, se encuentra una ancha canasta destinada á recibir los diversos objetos que llevan consigo los aeronatos y especialmente sus víveres para cuatro meses.

Debemos agregar que el mismo buque en que se ha cargado el globo ha transportado en el lugar del desembarque un galpon desmontable donde se hinchará y abrigará el aerostato hasta el momento propicio para su ascension.

Si los cálculos del señor Ekholm no resultan equivocados, será en el Norte de Siberia que, segun toda probabilidad, irá á parar el globo, despues de una feliz travesía de unos 15 dias, en cuyo curso se habrá recorrido de 4 á 5 mil kilómetros.

Finalmente, el costo de la expedicion se ha calculado en 180.000 francos. Una suscricion debia abrirse en Suecia para proporcionar esa cantidad al señor Andrée, pero algunos generosos hombres, y en primera fila el rey de Suecia y Noruega, han regalado espontáneamente al señor Andrée la cuenta necesaria.

Solo nos queda ahora hacer los votos mas sinceros para que tantos esfuerzos y sacrificios y tanto heroismo desinteresado resulten finalmente recompensados por el éxito, y para que la conquista del polo añada una gloria mas á nuestro fin de siglo ya sembrado por tantas otras conquistas científicas.

L.

TODAVIA EL PRESUPUESTO

La Comision de Presupuesto de la Cámara de Representantes que se está ocupando desde hace dias—como ya lo hemos anunciado—de la redaccion del informe que ha de presentar á la Cámara sobre el mensaje con que el P. E. acompañó el estado del cálculo de recursos y obligaciones del Estado, llamará hoy á su seno al Sr. Ministro de Hacienda.

El objeto del llamado, será solicitar del Sr. Vidiella algunas explicaciones tendentes á ilustrar á la Comision en ciertos puntos de los referidos documentos que ofrecen dudas á algunos de sus miembros.

Alta Corte de Justicia

Segun informaciones recogidas en fuente autorizada, mañana será remitido á la Cámara por el Poder Ejecutivo el proyecto sobre creacion de la Alta Corte de Justicia, de que se viene ocupando desde hace algunos dias el señor ministro de Gobierno.

El mensaje de que ha de ir acompañado el proyecto, y por el cual el P. E. incluye el asunto de la Alta Corte de Justicia entre los que motivaron la convocatoria á sesiones extraordinarias, quedó ayer redactado en el Ministerio de Gobierno.

La sesion de hoy

Hoy se reune la Cámara de Representantes para continuar la discusion del asunto del tramvia del Salto y ocuparse del que se refiere á la Biblioteca de la Cámara.

Segun voz corriente en las antesalas de la Cámara, ambos asuntos cuentan con la mayoría necesaria, lo que hará que el debate sea breve.

FERRO-CARRILES DEL ESTE

Ha sido señalada la audiencia del juéves 17 del corriente para ser visto ante el Tribunal Pleno el asunto de los Ferro-Carriles del Este.

Reglamento interno de cárceles

Ha sido pasado á informe del Fiscal por el Ministerio de Gobierno el proyecto de Reglamento de Cárceles presentado á éste por el Consejo Penitenciario y de que es autor el señor Luis Cardozo Carvalho.

Segun nuestros informes, el Gobierno solo espera oir la opinion fiscal para prestar luego su aprobacion al proyecto que ha logrado impresionarle satisfactoriamente.

El rábano por las hojas

Un suelto inocente y culto que apareció ayer en estas columnas bajo el epígrafe *Caprichos femeninos*, como contestacion á una broma de *El Nacional*, ha motivado un artículo furibundo de éste, aparecido hoy en su seccion *Sociales*.

El que escribió aquel suelto y escribe estas líneas no pertenecia á la redaccion permanente de EL SIGLO. Es un simple colaborador que suele pedir hospedaje en sus columnas.

Pero el hecho de no figurar en la prensa diaria, no implica que haya olvidado los deberes que ella impone á los que la sirven, ni ha sido necesario que se fundase la seccion *Social* en los diarios modernos para que conociese y practicase los deberes que la cultura impone á todo caballero.

Bien ageno estaba por cierto al escribirlo de que habia de tomarse como una ofensa lo que constituye simplemente una represalia humorística del agregado que hacia *El Nacional* á su noticia respecto á la dama que gastó cien pesos en violetas para arrojarlas á los manifestantes en las fiestas de San José.

El presunto ofensor de las damas orientales ha vuelto á leer y releer el suelto que ha motivado las iras de *El Nacional* y no ha encontrado en él una sola palabra que pueda dar mérito á la sospecha de que se ha pretendido ultrajar á una dama ó á muchas.

Si esa palabra existiera seria el primero en calificarla con los epítetos mas enérgicos y en pedir disculpa á todas las damas por su grave falta. Llegaría al extremo de no escribir una línea mas en este diario, si alguien llegase á convencerlo de que, aunque fuera inconcientemente ó por descuido, habia dado lugar á que se le creyese capaz de una accion tan ruin y tan cobarde.

Podrá, pues, calcularse la sorpresa con que he leido la andanada de improperios con que le atropella el redactor de la seccion *Sociales* de *El Nacional* que es, según sus informes, el poeta Carlos Roxlo.

Crée el autor del suelto que ha originado esa esplosion inoportuna de palabras gruesas, que el señor Roxlo no ha leido con atencion aquella inocente broma.

Así se explica el tono descomedido y grosero que emplea para contestarla.

Creo mas: y es que si el señor Roxlo se hubiera tomado la molestía de averiguar la procedencia del suelto, hubiera comprendido que el autor por el origen, por su educacion y por sus hábitos, no podria incurrir en la cobardía de insultar á una dama.

Damos estas explicaciones para el caso, que consideramos improbable, de que alguna dama interpretase el suelto en la misma forma en que lo hace el Sr. Roxlo.

El autor del suelto pide á este compatriota que vuelva á leerlo y se convencerá de que no hay en él una sola palabra ofensiva.

Si persiste en creer lo contrario, que lea estas líneas. Si ellas no lo obligan á retirar sus conceptos, sin duda alguna hirientes, con la misma lealtad con que el autor de *Caprichos femeninos* retira toda palabra ofensiva á las damas, en la hipótesis de que la hubiera proferido, el autor del suelto lamentara una decepcion mas y relegara esas ofensas al mas profundo desprecio.

En cuanto á EL SIGLO solo tiene que decir que se equivocaba cuando esperaba del colega, para sus colaboradores, la consideracion que se deben unos á otros los órganos de la prensa culta. El solo hecho de haber aparecido en nuestras columnas el suelto que motivó los improperios de *El Nacional* contra la persona que lo escribió, debió haberle bastado para comprender que no existia en aquellas líneas la intencion de ofender á una dama de nuestra sociedad.

El Nacional no lo ha creido así, y en consecuencia, sin necesidad de violencias, sin explosiones que se hallan en un diario culto fuera de lugar, EL SIGLO no podrá continuar en las relaciones de amistad periodística que le unian al colega nacionalista.

Asuntos electorales

Con fines electorales embarcóse ayer para el pintoresco departamento de Minas el diputado don Héctor Lahosa.

No se sabe á ciencia cierta cuales son las intenciones que lleva esta muñeca electoral, en su cartera de viaje.

Pero es mas que seguro que trabajará activamente por el triunfo de la libertad y de los candidatos eminentemente populares.

¡Ni que hablar!

Los agentes-viajeros

Han recibido la siguiente circular, análoga á la de otros departamentos, las casas de comercio é industria que en esta capital proveen á las de Mercedes:

Mercedes, Agosto 25 de 1896.

Señor

(Montevideo).

Los comerciantes en los ramos de tienda, ferreteria, almacen, cigarreria, pipeleria, zapateria, talabarteria y bazar que suscribimos, teniendo en cuenta los serios perjuicios que nos originan los corredores ó agentes viajeros de las casas introductoras de esta plaza, puesto que en su gira por las poblaciones de los departamentos de la república, no limitan sus operaciones á las casas principales de comercio, sinó que en su afan de colocar mercaderias surten al mismo tiempo las de ínfima importancia, limitando así notablemente nuestras ventas y obligándonos á sostener mayor competencia en los precios; hemos acordado firmar el presente compromiso, por el cual nos obligamos de la manera más formal, á no concederles permiso para exhibir en nuestras respectivas casas sus mostruarios, ni efectuar operacion alguna de compra, aun cuando sea en otro domicilio, de cuya resolucion tenemos el gusto de imponer á Vd. por lo que pueda importarle, previniéndole que si siguen sus agentes viajeros vendiendo á algunas de las casas de comercio ó de particulares de esta localidad que no estén ligadas á este convenio, dejaremos de ser parte de su clientela.

Saludan á Vd. atts. S. S. S.

Luis S. Mouriño, Lopez y C.ª, Enrique Barroetaveña, Rivas é Irisarri, Domingo Barrandeguy, Pastra y Casellas, Juan J. Moreira, por Bautista Braceras Alejo Hounie, Braceras y Alamberri, Simon Baratau, por M. D. Moreira A. D. Moreira, Cazalás Hnos., por Alejo Roseil, Rías y C.ª, Ernesto Giambruno, M. Rivas, Mesa y Lopez, Cayetano Giuzio, por Domingo Rubin, Domingo Rubini (hijo), Julian Goicoechea, Torregiosa y Usabiaga, M. Rivas, Malusan y C.ª, Maneiro y Güimil, José Cabanelas, Juan Rivara, Luis P. Islas, Costa Hnos, D. P. Reilly, J. R! Gorostizaga, Jaime Ciuselia, Pedro M. Barca, José De Santis, T. Armendaris.

UNA ESTATUA DE VILARDEBÓ

En el taller de escultura del señor Ferrari (hijo) se encuentra terminada completamente una estatua en yeso del doctor Vilardebó, que es una pequeña obra maestra tanto por la elegancia de su factura como por el arte de su expresion.

El jóven escultor Ferrari ha puesto en ella la mayor dedicacion, demostrando que su cincel sabe modelar admirablemente y que su talento artístico es de primer órden para nuestro pais, en que no ha alcanzado todavia la escultura bastante desarrollo.

Esta pequeña estatua de Vilardebó será ofrecida por el autor á la Facultad de Medicina.

Nuevo órgano de la prensa

Vuelven á correr con existencia los rumores de la aparicion de un diario cuya propaganda será de general oposicion al actual órden de cosas y muy especialmente al Banco de la República, de cuyos directores hará el futuro colega una detallada biografía.

Como se sabe lo redactará el señor Segundo Flores.

Conjuntamente con la que dejamos consignada circula en los centros políticos la version de que se hará cargo de la direccion de uno de los diarios de la tarde, un diputado de los más oposicionistas al gobierno actual, cuyos actos ha criticado más de una vez con discursos que despiertan por su condicion, entusiasmo é hilaridad en los concurrentes á la barra.

BANQUETE Á DE GUBERNATIS

Despues de la conferencia realizada anoche en el Liceo Franz Lizt por el profesor De Gubernatis, los miembros de la Comision de Recepcion allí presentes, reuniéronse con el fin de cambiar ideas para decidir sobre la mejor forma de efectuar el proyectado banquete en honor del ilustre huésped.

Con ese objeto se nombró una sub-comision de cuatro miembros para que en el dia de hoy resuelvan y comuniquen á sus compañeros de Comision sobre las resoluciones que adopten para la realizacion del banquete á De Gubernatis. El tendrá lugar probablemente en el Casino Italiano.

NOTAS SOCIALES

Hoy á las 7 1/2 de la noche tiene lugar en el Hotel de Paris una fiesta de carácter íntimo.

El doctor Alfredo E. Castellanos ofrece una comida á su amigo don Florencio Madero, cuya fama de ocurrente y cuya facilidad envidiable de imitacion es proverbal en Buenos Aires y Montevideo.

Los comensales serán doce como los apóstoles; pero su obra, aunque menos fecunda, será mas entretenida.

Sabemos que el anfitrion reserva una sorpresa á los invitados.

Cuando se destape, la relataremos en cuanto sea compatible con los legítimos escrúpulos de nuestros lectores.

* * *

Entre las familias mas distinguidas de nuestra sociedad circulan desde ayer las siguientes invitaciones:

Juan Alberto Capurro y señora participan á Vd. el enlace de su hija Elina con el doctor Alfredo Arocena, y ruegan á Vd. les haga el honor de asistir á la bendicion nupcial que les será dada en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes el 7 del corriente á las 9 1/2 p. m.

Montevideo, Setiembre de 1896—Matilde A. de Aroccena participa á Vd. el enlace de su hija Alfredo con la señorita Elina Capurro, y ruegó á Vd. le haga el honor de asistir á la bendicion nupcial que les será dada en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes el 7 del corriente á las 9 1/2 p. m.

* * *

En la semana entrante el señor Enrique Balparda, propietario del vapor *Centauro*, ofrecerá una fiesta abordo de dicho buque, con motivo de haberse terminado las refacciones que se le hacían, y que lo han dejado listo para emprender sus viajes entre nuestro puerto y el de la Asuncion.

A la fiesta vá á ser invitado un grupo distinguido de señoritas y jóvenes.

* * *

Perfectamente informados, podemos garantir que carece completamente de fundamento, la noticia dada por un colega de la tarde anunciando el casamiento de la señorita Clementina Sosa Diaz con el doctor Francisco Soca.

* * *

Despues de haber pasado un mes entre nosotros, de paso en su viaje alrededor del mundo, se embarcaron la semana pasada para Europa los jóvenes turistas señores conde Groppi y conde Tarais.

* * *

Es voz corriente en nuestros círculos sociales que el 18 del corriente el ministro de Chile señor Vicente Santa Cruz festejará el aniversario de la independencia de su patria, ofreciendo á nuestra sociedad un gran baile en la casa que ocupa en la calle 18 de Julio.

* * *

El viernes de la semana pasada el señor José Pareja pidió para su hijo Adolfo la mano de la señorita Elena Calamet.

La boda se efectuará en el año próximo.

* * *

Se encuentra muy mejorada, la señorita Maria Rosa Algorta que desde hace varios meses estaba enferma de cuidado.

* * *

La fiesta anunciada por varios colegas en casa del señor Tomás Howard no será un hecho por ahora.

La espléndida casa que el señor Howar construye en la calle Sarandí no la podrá ocupar con su familia hasta fines del corriente año. Podemos adelantar que hasta el 9 de Febrero próximo, dia en que festejarán los señores de Howard sus bodas de plata, no ofrecerán á nuestra sociedad ninguna gran fiesta.

* * *

Completamente restablecido se encuentra ya el jóven Cárlos Cranwell, que ha estado durante dos meses enfermo de pleuresia.

* * *

Se embarca hoy para Rio de Janeiro donde pasará una temporada con su familia, el jóven Julio de Castro.

* * *

El miércoles próximo la familia de Parker ofrece una tertulia á la estudiantina de señoritas y jóvenes que se hizo oir en el último concierto del Club Católico.

Muchas distinguidas señoritas serán invitadas á la fiesta, teniendo cada una de las que forman la estudiantina opcion á invitar cinco jóvenes.

La fiesta promete tener el brillo de todas las que ha ofrecido hasta ahora la señora Carassale de Parker.

* * *

En los últimos dias de Agosto, el doctor Alfredo Vazquez Acevedo pidió para su hijo Ramon, la mano de la señorita Sara Lafone.

El casamiento se anuncia para el año entrante.

* * *

Ha partido para Buenos Aires la señora Margarita Vidal de Marquez, donde fijará su residencia viviendo en compañia de su hija la señora Marquez de Fuentes.

* * *

Se encuentra muy mejorado el señor Ramiro Gil de Uribarri, ministro de España, que desde el lunes se encuentra atacado de influenza.

* * *

Se anuncia para mediados del corriente una tertulia en casa del señor Agustin Piera con motivo del bautizo de su segunda hija, que llevará el nombre de Maria Antonieta.

* * *

Sigue siendo de cuidado el estado de la señorita Elvira Sienra y Carranza que desde hace algun tiempo se halla postrada por una grave enfermedad.

* * *

Ha partido para Guaviyú el señor Juan Cat acompañado de su esposa la señora Angela Alvarez de Cat.

Pasarán una breve temporada en el establecimiento "Santa Sofía" del señor Felix Buxareo.

* * *

Se ha notado una pequeña mejoria en el estado del señor Candido Bellini que se ha enfermado en esta, donde se encontraba de paseo desde el 25 de Agosto.

* * *

En el próximo mes de Mayo parte para Europa acompañado de su familia el doctor Francisco Azarola.

El doctor Azarola fijará su residencia por dos ó tres años en Paris.

* * *

El 5 del entrante mes de Octubre partirá para Europa el doctor Enrique de Arraga y Vidal, secretario de nuestra Legacion en Madrid.

* * *

Con destino á Rio Janeiro se embarcó abordo del vapor *Regina Margherita*, el secretario de nuestra legacion en aquel pais señor Agustin de Castro.

Fué acompañado hasta abordo por un grupo de amigos.

* * *

Con procedencia de Buenos Aires se encuentran desde hoy entre nosotros el señor Cárlos de Arteaga y su distinguida esposa.

* * *

Se anuncia en Buenos Aires para el 16 del corriente el enlace del caballero Enrique Makinon con la señorita Celia Deseein. Con ese motivo las familias de Alcorta y Makinon se trasladarán en breve á la vecina orilla con el objeto de asistir á la boda.

* * *

Hoy tendrá lugar en la Rotisserie Charpentier el banquete con que un grupo de amigos despedirá de su vida de soltero al doctor Alfredo Arocena, quien el lunes próximo contraerá enlace con la señorita Elena Capurro.

Los comensales, como ya lo hemos anunciado, ascienden a la suma de cincuenta.

* * *

Ha sido fijado el dia 9 del corriente para el enlace del caballero Arturo Gimenez Pastor con la señorita Elisa Lenguas.

En la ceremonia religiosa que tendrá lugar en la Iglesia de San Francico oficiará el Obispo Diocesano doctor Mariano Soler.

* * *

Ha notado alguna mejoria en su delicado estado de salud el distinguido anciano señor Miguel Lemos.

—Se encuentra mejorada de sus dolencias la señora Bernarda Harrien de Howard.

Exportacion de ganado

La direccion general de rentas penetrada de los perjuicios que origina el alto arancel que rige para las embarcaciones que hacen el tráfico de la costa argentina á la oriental, en la extension que abarcan las provincias de Entre Rios y Corrientes, se ha dirigido al ministro de hacienda proponiendo modificaciones de importancia.

Como es sabido, las provincias mencionadas abastecen á los saladeros establecidos en la costa oriental del Uruguay, y la exportacion de esos animales se hace por medio de chatas remolcadas por pequeños vapores.

Pues bien: la furia del impuesto arancelario ha establecido, que esas chatas y vapores que llegan á cruzar el rio hasta seis veces al dia, tienen que pagar fuertes derechos consulares en cada viaje, visacion del rol de la chata, visacion del rol del vaporcito, patente de sanidad, etc., todo con la pérdida consiguiente de tiempo que exigen estas operaciones y el perjuicio evidente que ocasiona al ganado.

"No es justo, dice el Dr. Achaval, en la nota dirigida al ministerio pidiendo la revision del arancel, que las chatas dedicadas únicamente al pasaje de animales en pie de una á otra orilla, se equiparen á los buques de cabotaje para los efectos arancelarios; deben considerarse como balsas ó puentes flotantes, teniendo en cuenta, ademas, que su viaje de regreso lo efectúan siempre de vacio"

"Habria gran conveniencia, agrega, en declarar libres de todo derecho consular á las chatas dedicadas al pasaje de hacienda en pié á la ribera opuesta del rio Uruguay, y á los vaporcitos remolcadores ocupados por ellas."

Muy fundadas y sensatas son las consideraciones precedentes, y seria de desear que el Ejecutivo les prestara la atencion que merecen. Hay necesidad de remover todos los obstáculos que se oponen al mas rápido y fácil transporte de esos ganados, que constituyen la riqueza y la vida de las provincias del litoral.

Como medida complementaria, se impone la necesidad de que nuestra cancilleria gestione un arreglo con el gobierno oriental, cuyos derechos consulares son tanto ó más elevados que los nuestros, para que rebaje, á su vez, el arancel á una tercera parte; y lo modifique en la misma forma propuesta por la direccion de rentas.

Constanos que esta reparticion, al evacuar recientemente un informe que le fué solicitado por el ministerio de relaciones exteriores, sostiene y apoya calurosamente estas ideas y aconseja el acuerdo consular.

Y ya que se está en esto, podria la direccion de rentas iniciar una medida liberal respecto de las canoas de los isleños del delta del Paraná de las Palmas, equiparando esas pequeñas embarcaciones á los vehículos terrestres de transporte, y liberándolas de restricciones y gabelas que no hay razon para imponerles.

El tránsito de las canoas por los rios y arroyos deberia ser completamente libre, comprendiéndose en el tránsito las pequeñas operaciones de carga y descarga que practican estas modestísimas embarcaciones.—(*La Nacion* de Buenos Aires).

ASCENSOS

Se han conferido diversos ascensos en el Escuadron de Seguridad y en la Escolta Presidencial.

Entre los agraciados figuran el capitan Amaro jefe del Escuadron, el teniente 1.º Baeza y el teniente 2.º Correa de la Escolta.

Entendemos que se han concedido otros muchos ascensos en los cuerpos mencionados.

Comida íntima

La soprano Hariclée Darclée ofreció anoche una comida íntima á un grupo de sus amigos.

El objeto de ella era despedirse de sus íntimos.

Reinó durante el banquete que tuvo lugar en lo de Charpentier la mayor animacion, haciendo votos los presentes porque la *diva* vuelva en la próxima temporada.

El señor Cárlos Mansilla

Se embarca esta tarde para Buenos Aires en uno de los vapores de la carrera el señor Cárlos Mansilla, caballero argentino que ha sido nuestro huésped por algunos dias.

La mision comercial del señor Mansilla es ya conocida.

Piensa ahora hacer una gira por San Juan y otras provincias de la vecina república, relacionando esos viajes con sus trabajos azucareros para veinr á esta capital á fines del mes corriente en que su presencia en esta es del todo imprescindible.

Saludamos al distinguido viajero.

FERRARI

LOS ARTISTAS QUE SE VAN

En el *Regina Marhherita* se embarcan hoy los principales artistas de la Compañia Ferrari.

Hemos conversado con el, rey de los empresarios.

Le hicimos algunas preguntas sobre la próxima temporada, sobre Tamagno y sus intenciones de asociarse á él etc., etc.

Ferrari nos dijo que de esto no habia nada que pudiera reputarse cierto.

El no ha hablado con Tamagno todavia ni una palabra á ese respecto.

Además no es exacto lo aseverado por ciertos colegas de que ya habian sido contratados algunos de los artistas que hoy se embarcan con destino a Europa para la temporada próxima. Por el momento Ferrari se despidió de sus artitas diciéndoles *a rivederci* en Milan, lo que significa que el empresario no ha hablado ni palabra por el momento de nuevas contratas con los actuales artistas.

Las cosas se arreglarán en Europa.

En este mes se embarca tambien para el viejo mundo el empresario Ferrari.

La manifestacion liberal

Damos á continuacion la circular que el Club liberal "Francisco Bilbao" ha dirigido á todas las asociaciones liberales de Montevideo con motivo de la manifestacion que como anunciamos se proyecta celebrar el 20 del corriente, como una protesta á la sancion de la ley creando el Arzobispado:

"Club Liberal Francisco Bilbao.—Montevideo, Setiembre 3 de 1896.—Señor Presidente de.... —Habiéndosele encomendado al club Francisco Bilbao, que presido, por acuerdo tomado en la reunion pública efectuada en la noche de ayer en su mismo local, la mision de organizar y llevar á efecto con la cultura y correccion debidas, una manifestacion pública que tendrá lugar el 13 ó 20 de Setiembre próximo, segun oportunamente se designará, con objeto de demostrar al Honorable Cuerpo Legislativo de la Nacion, el desagrado con que la opinion liberal del pais, veria sancionado el proyecto de ley que crea el Arzobispado y sus anexos, actualmente en trámite en la H. Cámara de Senadores: y teniendo en cuenta las ideas y la importancia de la institucion que usted representa, cuyo prestigio es de innegable eficacia dentro de la razon y de la justicia, me tomo la libertad de invitar al efecto á esa Corporacion de su digna presidencia, como tambien suplicar influya en el ánimo de sus asociados, para que presten su firma en el documento que en el sentido indicado se elevará á las Honorables Cámaras, el que en breve se hará circular profusamente y cuyo procedimiento como medida previa, ha sido igualmente encomendado á este club por el voto de la misma asamblea popular.

No dudando que la junta Directiva que Vd. preside deferirá á lo solicitado, comunicándome su decision á la brevedad posible, me es grato saludar al señor Presidente con toda distincion."

—Los estudiantes han resuelto tambien unirse á la manifestacion de una manera especial y al efecto celebrarán hoy una reunion en la Asociacion de Estudiantes á fin de cambiar ideas sobre la forma en que han de llevar á la práctica su adhesion.

EN LA CUNA Y EN LA TUMBA

Dice *La Democracia* de Rocha:

"Hoy fueron sepultados dos niños mellizos, hijos de don Ramon Venturin, que fallecieron ayer con diferencia de pocas horas, uno del otro. Juntos nacieron hace nueve meses, y juntos los sepultaron, excitando no poco la curiosidad pública al ser conducidos al cementerio."

APUNTES COMERCIALES

Se han vendido 310 acciones del Banco Hipotecario á 26 %, ó sea con baja de 10 centésimos sobre el precio de clausura de ayer.

Se realizó una operacion de Títulos Hipotecarios serie E. á 80 %.

Se han vendido para exportacion 300 fardos lana á precio reservado.

Por telegramas recibidos hoy de Londres se sabe que la Deuda Consolidada del Uruguay se cotiza en aquel mercado á 49.750 %.

Solicitan ser corredores del Centro Comercial los señores Alfredo Bocage, Mauricio Lasgon y Luis Ray.

El mercado para carne tasajo con destino á las Antillas continúa muy firme y es de esperarse que los nuevos negocios que están en tratativa obtengan precios mas altos que los ya anunciados.

Hoy se ha terminado la operacion siguiente: 230.000 kilos carne tasajo habanera y bonita del saladero Puerto Ruiz, de Entre Rios (Extrac of Meat y C.ª) para el buque español *Sebastiana* á $ 8.751 los 100 kilos.

De Buenos Aires nos comunican que se han efectuado los negocios siguientes:

6.500 cueros de novillos salados de peso 91 kilos del saladero Rocca Terrarosa y C.ª á $ 14.75 oro argentino los 100 kilos.

4.000 cueros de novillos salados de peso 31 kilos del saladero B. Rocca y C.ª á $ 14.75 oro argentino los 100 kilos.

600 cueros de novillos salados de peso 31 kilos del saladero Montovio (Zárate) á $ 14 75 oro argentino los 100 kilos.

4.500 cueros de novillo salados de peso 31 kilos del saladero de J. B. Repetto á $ 14.75 los 100 kilos; todos estos lotes bajo sal.

El cambio sobre Lóndres en Rio Janeiro abrió á 8 1/8 peniques por 1000 reis.

Los bancos giran á la vista á 26.800 y toman á 20 dias vista á 27.200 reis por libras.

El mercado para trigos continúa regularmente encalmado, pagándose por buenos lotes $ 2.10 los 100 kilos sin bolsa.

El maíz no ha experimentado variacion.

Los negocios efectuados fueron:
368 bolsas trigo á $ 2.10.
360 id id id id 2.10.
210 id id id 205.
2000 id maíz para exportacion á 0,90 los 100 kilos con bolsa.

Se ha recibido el metálico siguiente:

Por el vapor argentino *Olimpo*.
De Asuncion, á J. Pianavia y C.ª, $ 1000.00; á N. Goddard y C.ª, id. 114.80.
De Buenos Aires, á B. Tejada, $ 2000.00; á M. de Espada, id. 5000.00.—Total: $ 8114.80.
Por el vapor nacional *Colon*:
De Paysandú, á C. Fratelli, $ 527.61.
De la Colonia, á H. Dufrechou, $ 323.00.—Total: $ 850.61.

El activo corredor marítimo señor Trajano Bernizoni ha sido nombrado agente de los vapores nacionales *Tabaré* y *Salto*.

Buenos Aires, Setiembre 2.—La baja de los precios es una de las causas del malestar de nuestra agricultura, pero lo que empeora ese malestar y llegará á hacerlo mas insostenible, que para cualquiera de los paises exportadores con los que tenemos que luchar, es indudablemente la mala condicion en que tenemos que presentar nuestros productos á los mercados extranjeros por la falta de una organizacion comercial.

El maíz llega húmedo á los puertos de embarque, y nó hay donde ventilarlo, secarlo, hasta ponerlo en condiciones de poderlo embarcar, sin temor de que fermente en las bodegas y llegue así en estado de ser rechazado.

El trigo llega á los puertos sin clasificacion alguna, súcio, mezclado con semillas extrañas y, habiendo en un mismo lote calidades muy distintas, aun dentro de la misma variedad; así vemos que nuestros trigos se venden á 10 ó 15 % menos que el de California, sin otra razon para ello que la que acabamos de indicar.

Un molinero perito en estos asuntos nos decia ayer, que en las 600.000 toneladas de trigo que el país exportará este año, se recibirán dos millones de pesos oro menos del valor que podrian representar en los mercados importadores, y esto, nada más que por las malas condiciones en que exportamos el trigo.

Y si á esto agregamos que bien podria hacerse la exportacion á granel, como se hace en Estados Unidos, se ganaria por este medio unos 720.000 pesos oro, contando quince bolsas por tonelada y ocho centavos oro por cada bolsa.

Depósitos elevadores en los puertos de embarque para que los granos vayan *directamente* del elevador á las bodegas del buque.

Transporte de los granos á granel para abaratar el flete y facilitar la inspeccion y clasificacion.

Estas son dos de las cosas mas indispensables para equilibrar en lo posible la baja de los precios y la transitoria perturbacion de la baja del oro.

Se ha notado en el mercado de harinas bonaerense un tono algo más animado.

Las transacciones aun no han tomado mayor incremento; pero tanto los molineros como los consignatarios tratan de mejorar sus precios, habiéndolo conseguido solo en parte, pero aun está lejos de una mejora palpable.

La exportacion no opera y con el premio del oro en baja, las ventas con destino al Brasil son nulas y las cantidades destinadas á aquellos mercados tendrán que colocarse en aquella plaza, lo que los tenedores de harinas de la provincia de Santa Fé no deberán echar en olvido.

De una visita á los principales exportadores de lana, un reporter porteño ha recogido la siguiente impresion sobre la fortuna que le espera á la próxima esquila.

Todo hace suponer que los negocios serán casi nulos hasta el mes de Noviembre.

No habiendo animacion en los mercados europeos, tampoco existe la posibilidad de que se firmen contratos anticipados.

Aqui, ningun estanciero se ha de conformar con ofertas de 2 y 3 pesos mas bajas que las del año anterior, y han de esperar hasta la época mas avanzada.

La estacion será buena en cantidad y calidad, pero, desgraciadamente mala en precios por la diferencia del oro.

Continuarán siendo muy solicitadas las lanas cruzas á juzgar por los últimos despachos.

La exportacion á los Estados Unidos con ó sin ley Mackinlay, será insignificante, pues las fábricas de aquella república están obligadas á pagar hasta 20 % mas caro que los compradores europeos, para obtener ciertas lanas sin defectos, porque sus máquinas no han alcanzado el perfeccionamiento de las del viejo mundo.

Este año se han vendido para Tourcoing y Roubaix grandes cantidades de lana importadas del Plata y hasta de la misma produccion americana por el abundante stock de aquellas plazas.

Entre nosotros, la esquila próxima obtendrá por lo menos un 10 % de aumento. La paricion en algunos puntos alcanza á 70 %, si bien hay mucha mortandad en el Sud y del Oeste.

Algunos contratos que se han intentado no han tenido aceptacion. Conocemos una oferta de 3 pesos oro por la buena lana cruza.

En resúmen, una paralizacion de ventas hasta fin de año.

EL TRIUNFO DE LOS CARNIVOROS

Un interesantísimo tema acaba de ocupar á los eminentes sábios de la Sociedad de Etnografía de Paris.

Se trataba de saber cuál es, considerada con respecto al poder material y moral de una nacion, el modo más favorable de alimentacion: el sistema vegetario ó el de la carne?

El doctor Verrier se ha declarado en favor de la carne. En apoyo de su tésis, el doctor ha dicho que, en su concepto, los Indús, ese pueblo que deberia ser tan fuerte, cuando menos por su número, no seria el esclavo de un pequeño grupo de ingleses, perdidos en su masa, si hubiera usado una alimentacion más fuerte, una comida en que figure debidamente la carne, y dando, más que el régimen vegetario, vigor al organismo y por consiguiente al cerebro. Sabemos todos que el arroz es la base de alimentacion en el Indostán.

Otro tanto sucede con los irlandeses que se alimentan, en su gran miseria, con papas principalmente, y que no tienen ya la energía física y moral de luchar ó tan solo de defenderse contra los explotadores de su país. Ese mismo irlandés se vuelve vigoroso y combativo cuando, trasplantado en América, principia nuevamente á comer carne.

Los japoneses, por tanto tiempo sumidos en el sueño de un régimen teo-absolutista, no han principiado á despertar sino despues de la adopcion y difusion entre ellos del comercio de la carnicería.

Es verdad, sin embargo, que otro doctor, abogando en favor del vegetarismo, ha venido á declarar que la alimentacion exclusivamente ó fuertemente "carnada" brutaliza, por decirlo así, al genio humano y por lo tanto á la fuerza de que dispone el hombre, disponiéndolo á abusar de ella.

Así será, tal vez. Pero como la experiencia ha demostrado que las personas acostumbradas á abusar de su fuerza no sufren de ello, la conclusion queda en favor de los carnívoros.

Organo mónstruo

Se ha inaugurado últimamente en la sala de fiestas de la nueva municipalidad, de Sidney en la Australia, un órgano colosal que es seguramente el mas grande que se haya construido.

Mide nada menos que veintiseis metros de ancho por siete de profundidad.

Contiene cinco teclados superpuestos, ciento veintiseis registros diferentes y varios kilómetros de cañeria.

Lo empezaron á construir en 1893. Se han necesitado pues mas de 3 años para concluirlo. Su sonoridad es espléndida. Su costo es de 400.000 francos.

El dia de la inauguracion el constructor tuvo la original idea de ofrecer en el interior del órgano una comida á todas las notabilidades del mundo musical. Todos cupieron con perfecta comodidad. Despues de esto se bailó al son del órgano gigante.

ARRULLOS DE VIUDA

Todo Paris se acuerda todavia del dolor de la princesa Sora cuando se quedó viuda.

La princesa se cortó el pelo, se encerró en sus habitaciones y no quiso ver á nadie.

Con su traje de luto y el cabello cortado, tenia el aspecto de una novicia, en su hotel, convertido en convento.

Pasaba los dias ante el retrato de su esposo y comía sola en su cuarto, en una mesa en la que hacia poner dos cubiertos.

El baston y el sombrero del príncipe seguian colocados en la antesala, en su sitio de costumbre, como si el dueño que había partido para siempre hubiese acabado de regresar á su casa.

Y estos recuerdos avivaban la desesperacion de la pobre mujer y le hacian mas penoso el vacio de la ausencia.

De todo aquel torbellino de visitas, de bailes, de recepciones, que habia constituido su dicha, no habia conservado mas que una amiga, la baronesa de Ancelin, cantatriz de salon que debia á su hermosa voz la íntima amistad que la princesa la profesaba.

Transcurrieron así dos años, siendo siempre la viudez tan dolorosa y austera como antes.

El sobrino de la baronesa de Ancelin conoció cierto dia á la princesa en casa de su tia, se enamoró de ella perdidamente y pensó en pedirle su mano.

A las primeras indicaciones que se le hicieron la viuda no pudo ocultar su indignacion. Para ella el príncipe no habia dejado de existir, y aquellas insinuaciones le parecian una injuria y un atentado á su fidelidad.

En mucho tiempo, la princesa no volvió á visitar á su amiga. El galan, por su parte, abandonó el campo y trató de olvidar, pero al fin volvió á las andadas y dió á su tia tales muestras de amor y desesperacion, que la señora Ancelin se apiadó de él, y resolvió vencer los escrúpulos de la princesa.

Pero ¿cómo persuadir á aquella mujer que no razonaba, y que solo vivía de sus recuerdos y de sus entusiasmos?

La baronesa supuso que aquella pasion tan exclusiva debia sentir el aguijon de los celos, y trató de proporcionarse algunas cartas del príncipe, lo cual no le fué difícil puesto que Mr. de Sora habia escrito muchas antes de su matrimonio dedicadas á sus antiguas conquistas.

La señora Ancelin corrió á casa de la princesa; entró en aquella tumba silenciosa, en la que lloraba sin cesar una estátua viva, y le faltó tiempo para enseñar á la viuda varias páginas de una historia vulgar y sin fecha en forma de cartas.

No fué aquello un dolor, sino un derrumbamiento.

¡Pobre princesa! Los años de ventura, la viudez, todo se hundió de repente en el abismo del desprecio y de la ira.

No le quedó en el corazon más que el deseo de vengarse.

Hizo quitar de su cuarto el retrato del príncipe, de la mesa el cubierto y de la antesala el baston y el sombrero de su marido.

Diéronse en el hotel de Sora fiestas, bailes y cenas, y la princesa volvió á recobrar su primitivo esplendor, vistiendo ricos trajes de diversos colores, como un cielo que se ve libre de las oscuridades de una prolongada noche.

Una tarde al pasearse por el invernadero, dijo al sobrino de la señora Ancelin, que la seguía como una sombra:

—Seré la esposa de usted cuando quiera.

Al poco tiempo estaban casados y eran felices, ella sin poder dominar una especie de ira y él, sorprendido de aquella pasion repentina y gozando de su ventura sin tratar de analizarla.

La baronesa, acostumbrada á las frases de sus novelas, decia con frecuencia á sus amigas:

—¡Ya ven ustedes la princesa! Creian ustedes que lloraba y no hacia más que arrullar! Su viudez ha sido la de la tórtola.

Pasaron seis meses. Los recien casados estaban en el campo, en un castillo de las cercanías de Paris, adonde fué un dia á visitarles la señora Ancelin.

Al verles pasar tan satisfechos su felicidad por los floridos senderos del jardin, la baronesa, que no veia mas allá de sus narices, y que solo se ocupaba en el momento presente, les dijo de pronto:

—Unicamente á mí debeis la ventura de que estais disfrutando! Así, pues, no me arrepiento de haber dicho una mentira!

La princesa hizo un movimiento brusco.

—Como! ¿Qué mentira?

—Sí, hija mia, ahora puedo ya decirlo todo. Ese pobre príncipe no era tan malo como yo lo he pintado. Sus famosas cartas tenian cinco años de fecha, y cuando tu marido las escribió, no te conocia siquiera.

—¿Y habeis cometido esa infamia?—dijo la princesa, mirando á los dos con ojos de loca.

El difunto príncipe, cuyo nombre no llevaba ya su viuda, volvia á ocupar su puesto.

El marido lo vió bien á las claras en el ademan que hizo la princesa para alejarlo de su lado.

Sin que mediara explicacion alguna, todo habia terminado entre los dos.

La princesa se encerró en sus habitaciones presa de una terrible angustia que duró ocho dias, se entregó á todos los remordimientos que la devoraban.

La pobre mujer se habia casado sin amor y por venganza, y como el príncipe no habia cometido la falta que se le habia imputado, consideràbase criminal para con él, y estaba avergonzada de sí misma.

¡Qué piedad tan inmensa para aquel recuerdo tan brutalmente borrado y que volvía á presentarse con la misma intensidad que antes!

El sobrino de la baronesa permanecía alejado, en la seguridad de que nada era ya para su esposa, puesto que la antigua pasion había renacido con todas sus fuerzas, destruyendo por completo la que él hubiera podido inspirar despues.

La princesa le habló con frialdad, como á un extraño y le perdonó, convencida de que no había sido cómplice en el engaño.

Al poco tiempo, cuando la señora Ancelin, presa de horribles remordimientos lloraba junta á su amiga, sin comprender el alcance de su falta, inclinóse la princesa hácia aquella alma ligera que habia ido á revolotear en su recto camino y le dijo con voz harto débil para que la queja se asemejase á un reproche:

—¡Ya lo ves! ¡No arrullo...sino que...me muero!

¡Y era la pura verdad!

Alfonso Daudet.

Nueva moda en Lóndres

El *Times* nos trae la noticia de haberse adoptado este verano en Londres, una nueva moda... hípica.

Varios londoneses han pensado que, con los tremendos calores de Julio próximo pasado, convenía proteger los caballos contra las insolaciones, y, por esto, se ha visto en el aristocrático paseo de Hyde-Park, yuntas mas ó menos elegantes de caballos provistos de sombreros de paja con dos agujeros para las orejas.

Nada de bien extraordinario encontraremos en ello, pues es esta una imitacion de una costumbre de los campesinos de Italia y del sur de Francia. Pero un ingenioso veterinario del ejército de Su Magestad la Reina Victoria ha imaginado algo de mas sensacional.

Ese hombre conceptuoso propone que se haga extensiva á los caballos de tropa la práctica del sombrero.

Y nosotros ya nos figuramos lo que serían las evoluciones de un regimiento así enjaezado, ó bien aun, en alguna batalla, una carga de caballería, con todos los caballos engalanados de vastos *canotiers* ó de japoneses *yokohamas!*

Lo más probable sería que el enemigo estallando en carcajadas se quedaría desarmado: Recomendamos, por los que vale, esa estrategema, á los capitanes del porvenir.

La idea de los sombreros hípicos nos parece, además, susceptible le numerosísimas variaciones. Se podría variar el peinado y el sombrero segun el sexo, la edad, la raza y la situacion social de los animales. Las yeguas todavia jóvenes llevarían sombreros de flores; las viejas, gorras de encaje.

Los aristocráticos caballos de montar llevarían el *tuyau de poële* y los caballos de carreteros el humilde gorro de proletario. La yunta, aquí, del hombre del mirador se sentaría el sombrero un tantico atrás para que se vea su *tupé*; la del señor Idiarte Borda no saldría á la calle sin el *beret* vasco.

En resumen, esa nueva moda abré á la imaginacion perspectivas infinitas. Leborgne ó Radon y Calmet deben estudiar su aclimatacion en Montevideo.

LO DE LOS ESTUDIANTES DE FILOSOFIA

Ha sido despachada favorablemente por el Consejo Universitario, la solicitud presentada por los estudiantes de 2.º año de filosofía, pidiendo que se les concediera optar para los exámenes de fin de curso entre el antiguo y el moderno programa de la materia.

Crónica Policial

Un malo—En el muelle de los carboneros, tuvo lugar un incidente que pudo ser de fatales consecuencias, si no hubieran intervenido varias personas que se apresuraron á evitarlo.

Hace algun tiempo que Luciano Borches habia prometido vengarse de ciertas ofensas que le habia inferido el sugeto José Correa.

Borches se encontró con Correa en el muelle de la calle Andes y esgrimiendo una filosa navaja le agredió sin lograr herirle. Correa trató de defenderse de su adversario, pero como no tenía armas pudo de evadirse, interviniendo varias personas y el guardia civil de faccion en la calle Andes y Cerro-Largo; éste último increpó á Borches dándole la voz de preso, á la cual respondió con palabras groseras y amenazando al guardia civil.

Varias personas, entre ellas algunas de la intimidad de Borches, lograron sacarle la navaja que tenia en la mano, siendo conducido á la comisaria de la 4.ª seccion.

Hoy fué pasado á la Jefatura y será puesto á disposicion del señor Juez de Instruccion de primer turno doctor Lacueva Stirling.

Noticias marítimas

Los fletes

Efectuáronse en Buenos Aires los siguientes contratos de fletamento:

Vapor *Chingford*, á cargar maiz en los rios para San Vicente por órdenes, á 15 chelines 9 peniques.

Vapor *Tresco*, á cargar maiz en los rios para San Vicente por órdenes á 15 chelines 6 peniques (este vapor fué fletado en la semana pasada por la especulacion al mismo precio que consignamos y fué cedido ayer á un comerciante sin utilidad ninguna.)

Poco se hizo en parciales. El vapor *Rio Negro*, de las Chargeurs Réunis, puesto á la carga para Amberes, en lugar del Havre, que es su destino ordinario, fué llenado completamente á 11 chelines, término medio entre el flete real y el que pretende la especulacion.

De viaje

El vapor *Orione* salió de Génova para este puerto el 1.º de Setiembre conduciendo 900 pasajeros y carga general.

El vapor *Sirio* saldrá de Génova para este puerto el dia 15 de Setiembre.

Pasajeros

Llegados por el vapor argentino *Golondrina II*:

De Buenos Aires—1.ª clase—H. Schaumet, María Masara, J. Candialo, María y Angela Candialo, J. Vanluger, M. Garcia, L. Bello, F. Escudero, J. Nicolini, M. Nicolini, A. Ferreiro, I. Rebori, P. Delbene, S. Ferret, A. Mainero, Sofía Baldosar, Carolina Delfomo, J. Lopez, A. Cacaneres, D. Forest, M. Coro, B. Mascot, P. Dumangean, M. Spinetto, Maria Curuchet, E. Ferrando, J. Oreste, M. Oreste, V. Pissanó, J. Bardi, Maria Bardi, A. Gono, P. Diana, G. Sanzenena, J. Albanell.

De 2.ª clase—J. Rodriguez, C. Ramer, M. Roja, J. Danier, M. Danier, E. Nava, E. Geralde, L. Nava, Maria Nava, J. Garcia, D. Delfino, Maria Delfino, G. Zansen, J. Sanden, V. Fesior, A. Gabrere, S. Masachin, J. Antradi, M. Antradi P. Azatrosin, J. Burich, V. Rucho, Jacobo y Adolfo Hall, A. Recwood, M. Bravo, S. Echegaray, C. Camara, Teresa Erler, L. Horne, E. Martinez, P. Robandini, L. Guise, M. Castelli, A Barolp, Maria Barolp, A. Barolp, J. Prado, J. Rivas, T. Pitrello, M. Urdapilleta, S. Dolorsino F. Aliete, Maria Aliete, M. Añon, D. Osvaldo, Rosa Palosino, J. Chazeichelli, C Gomez, Luisa Blanco, J. Giordano, R. Itarala, J. Rodriguez, J. Masello, D. Mussio, señora Mussio, J. Mussio J. Vidal, A. Viotta, Maria Viotta, P. Maese, Elena Maese, R. Farba, A. Leprinosa, F. Rabo, Cármen Lionetti, P. Spinelli, L. Spinelli, A. Passe, J. Iriola, Carolina Delfonso, B. Venaza, Z. Venaza, B. Adele, Josefa Bruno, A. Bruno, Rosa Anteguera, Elvira Belgrano, Z. Toloza, J. Casini, V. Inepini, P. Palodi, J. Aguado, P. Cenetero, I. Cenetero.

—Llegados por el vapor argentino *Olympo*:

De Buenos Aires—1.ª clase—M. Hoskod, S. Feijas, A. Feijas, S Müller, C. Jausen, A. Fasco, capitan Bolan, S. Mensacino, D. Ferre, J. Lameson, A. Amane, W. Velmer, J. Yafaconi, P. Bossaco, J. M. Velor, S. Errandonea, C. Errandonea, A. Sleinhuns, G. Zapiola, C. Devoto, A. Deboto, D. Bellagamba, F. Devoto, María Arcos, J. Baz Rua, P. Gonzalez, Cármen Reamsie, J. Canale, P. Gerustona, R. Senovich, Luisa Perez, un menor, M. Relinli y señora, J. Portillo, M. Acosta, A. Cafara y señora, señorita Cataras, Flora Mac Copp, C. Mac Copp, L. Mendigaro, R. Etchicoy, C. Arteaga, y señora, V. Adoni, A. Portesia y señora, P. Maracholi.

2.ª clase—L. Poeti, María Berdon, L. Berdon, Rosa Bacino, M. Mañon, J. Patroni, D. Paressi, M. Chilon, J. Guillams, R Fusno, E. Dernegia, C. Arosi, L. Pascualin, D. Saavedra, M. Esteche, M. Presano, S. Flores, B. Pelnisone, P. Aguisio, L. Persin, L. Calistra, A. Lena, P. Saverá, J. Benites, J. Narin, E. Chiper, C. Chiper, A. Jossi, A. Bocar, P. Canelles, J. Rey, J. Villo, Maria Fereola, A. Doneanero, J. Martinez, A. Heym, C. Mortaro, J. Quintana, A. Fernandez, P. Perez, F. Nuñez, L Branera.

GENS TOGATA

Mucho están dando que hablar estos dias los abogados á los que no usan togata; hasta ahora siempre han sido estos los que han hecho hablar á aquellos; pero hoy los papeles se han invertido.

Es para todos lamentable lo que ocurre, y la culpa recae sobre los que, por un reparto desproporcionado é injusto de la contribucion profesional, han provocado esta revolucion de togas, de la cual surge ya la figura de un dictador, de ese dictador que se llama "el delegado de Hacienda."

Y aun son mas sensibles estas discordias entre abogados, porque de todas aquellas grandes instituciones populares, griegas y romanas, hechas en favor de los débiles y de los oprimidos, que para la formacion de una sociedad nueva nos pueden servir de modelo, la de los abogados es la única que subsiste sin perder nada del elevado carácter que desde su orígen tuvo, la única que ha pasado sin desnaturalizarse á nuestras leyes y á nuestras costumbres, la única que conserva incólume su prestigio á través de las edades.

Perícles, Demóstenes y Cicerón, olvidando los principios de la justicia y de la equidad para hacer soportar á otros la parte que personalmente les corresponde en las cargas públicas, ofrecen, un espectáculo que no redunda en prestigio de la noble institucion. Así és que han contraído una gran responsabilidad los Pericles, Demóstenes y Cicerones del dia que por ese camino han entrado.

Todos los países están hoy conformes en que el prestigio de la institucion de los abogados se mantenga, y hasta se eleve, sí es posible. Entre las naciones de Europa, la que mayor culto rinde al prestigio de esa institucion es Francia. Allí se han adoptado las medidas más severas para que al tratarse de las cuestiones que suele ocasionar el ejercicio de la profesion de abogado no pueda haber nunca ni el más simple litigio, ni el menor debate sobre intereses del que practica esta profesión. Persiguiendo esa idea ha llegado Francia, en realidad, al restablecimiento de la ley *Cincia*, aquella ley romana que prohibía á los abogados cobrar honorarios por sus defensas.

Cierto es que, según el Código, tiene derecho un abogado francés, como todo cuidadano, á acudir á los tribunales en demanda de la remuneracion, que por sus servicios se le debe; pero desde aquel momento queda borrado su nombre de la lista de los abogados en ejercicio, y el que tal ha hecho no puede volver ha ejercer ya nunca su profesión. Los reglamentos del *barreau* son inexorables en este punto. Tambien es borrado el nombre del que lleva á cabo cualquier acto de comercio y aún el del que firma un pagaré.

Quiere Francia volver á aquella época en que el ejercicio de la abogacía confundíase con el del patronato: *patroni ni cansarum causidici advocati*. Así es que los abogados en Francia no cobran honorarios. Tienen que contentarse con la provision de fondos que al comenzar un litigio constituye el cliente ó con lo que éste les envía después del pleito, como muestra de gratitud y en calidad de regalo.

Por tanto, se comprende que, á pesar de la riqueza inmensa de Francia, y á pesar de tener esa República doble número de habitantes (y algo mas) que España, no haya allí tantos abogados millonarios como hay entre nosotros.

Inglaterra, tan ceremoniosa en todo lo que toca á la justicia, realza á su manera el prestigio de sus abogados. Ademas de la toga, que en toda la parte occidental del continente, conservamos todavia, los abogados ingleses llevan una peluca blanca rizada, que les hace en extremo respetables á los ojos del pueblo británico. En Inglaterra acuden á las vistas de los litigios tres abogados en representacion de cada litigante, uno de ellos es el *consultor*, otro el *orador*, otro el *secretario del pleito*, ó sea el que tiene y conoce, hoja por hoja, línea por línea, el expediente. Cuando son varias las partes interesadas en un mismo pleito, el personal que las representa resulta bastante numeroso y las costas suben á cantidades muy crecidas. Llamado, cierta vez, como abogado español ante un tribunal de Inglaterra, en un asunto muy complicado, recuerdo que fuimos tantos los que allí nos reunimos, entre abogados y procuradores, que llenamos casi toda la sala de la audiencia, y aquello parecia una asamblea deliberante.

En Rusia los abogados no usan toga; informan de frac, vestidos de toda etiqueta. No puede nadie en Rusia acudir á ningun acto oficial, por solemne que este sea, con traje mas ceremonioso que el que se le exige para ir á presentarse al czar. Como los abogados son recibidos de frac por el soberano, de frac deben acudir á informar ante los tribunales. En Rusia he podido observar de cerca la sencillez extrema de aquellos procedimientos. La justicia rusa muéstrase despojada de todo aparato. Sobre la mesa del Tribunal están las leyes usuales, y el juez invita al litigante ó al acusado á que le lean ellos mismos el texto legal que en su favor invocan. Despues, el abogado, con suma brevedad, cita sus textos y expone sus razones.

Los abogados en Rusia gozan igualmente de gran consideracion; cobran honorarios, relativamente modestos, comparados con los de los médicos. Alguien por allí echa de menos en los abogados rusos el ropaje imponente que los de otros países estilan; pero los hace respetable su probidad y su saber...

Despues de todo, no hay toga que mas honre y enaltezca.

Ernesto Garcia Ladevese.

Madrid, Agosto 10.

"English Humour"

Me ocurre hoy con el espacio de que dispongo lo que á Guerrita con su pelo... ¡Tengo muy poco que desperdiciar!

La antigua y conocida pieza cómica intitulada *Marinos en tierra*, acaba de tener su segunda parte, bastante cómica tambien, en el puerto de Barcelona. Regalo el asunto y el título al autorcete que les quiera utilizar: *Toreros á bordo*.

—¿Se ha dado (preguntará el lector para quien sea nueva la noticia), se ha dado alguna becerrada en algún barco?... ¿Ha entrado la cuadrilla del Guerrita al abordaje en algún acorazado inglés?...

Al contrario: el abordado ha sido el propio Guerrita.

Y ¡con qué fieras intenciones!

Afortunadamente para el honor español y para la vergüenza torera, el inclito diestro cordobés se ha defendido...como Navarro ó Castellano panza arriba.

(Fijarse bien en las mayúsculas, que no aludo á las regiones, sino á los ministros).

"Hagamos historia" á falta de otra cosa que hacer.

Rafael II visitaba anteayer la escuadra inglesa, que está en *Verona de barceloneo*, como me decía anoche—por decir *de veraneo en Barcelona*—cierto aturdido sujeto que tambien me recomendaba en otra ocasion que votase á *Don Parlos Ceast, madridato por Candid.*

Los oficiales de no sé cuál acorazado al enterarse de la visita de Guerrita, hiciéronse presentar en seguida al que es por doble concepto el Rafael II de nuestro imperio artístico: primero, por ser el sucesor inmediato y glorioso del califa Lagartijo; y despues, porque es un segundo Rafael Calvo, en cuanto artista de grandes y gallardas facultades, en cuanto Rafael de nombre, y en cuanto calvo de solemidad.

La solemnísima calvicie de Guerrita no detuvo á los súbditos de *Her Gracious Majesty* en la mas graciosa peticion que es posible hacer á una majestad torera.

—¿Nos daria usted, como recuerdo de su vi-

sita y de su pe[...]
leta?...
—¡*Que te co*[...]
deria el de Cô[...]
trenza, pídeme[...]
Una finca, si[...]
británica ignor[...]
—y de la colet[...]
dir la libra de [...]
gió el judio Shi[...]
Los ingleses[...]
ser la primera[...]
rero *de poco pe*[...]
do en semejant[...]
os digo, amadí[...]
tro cosas igual[...]
grar en este p[...]
Y son:
1.ª Poner [...]
2.ª Poner [...]
3.ª Poner [...]
nir á las Cort[...]
4.ª Poner [...]
¡Vaya con e[...]
mí que es supe[...]
don de quien [...]
quién es, y él [...]
Pero si es g[...]
no le va en zag[...]
española no ce[...]
gun Cervante[...]
Guerrita (*c*[...]
el pelo, ni en e[...]
Se excusó d[...]
—fuese humo[...]
luta buena té-[...]
ra un torero q[...]
de contar pelo[...]
la trenza de s[...]
que el drama [...]
ese título.
Y diz que [...]
turalmente—[...]
doctor Ezque[...]
Mal hecho, [...]
le diga que de[...]
Ya se cono[...]
ser de las de [...]
cambio, como[...]
de la tauroma[...]
(Por serlo [...]
pilar como el [...]
Rafael, des[...]
cuadra ingles[...]
dores de cabel[...]
la *Gloria* de [...]
tido la frase [...]
quiere compr[...]
sicion.
—Este pe[...]
bio de otro qu[...]
—¿Cuál e[...]
—Gibralta[...]
Así como s[...]
Guerrita deb[...]
de su coleta [...]
vamos al dec[...]
el salmon de [...]
cedido arago[...]
Pero, al fi[...]
rrita les cant[...]
God save the[...]
porque para [...]
bre, ¿cual es[...]
insignia, emb[...]
dignidad?
Despues d[...]
mostrado an[...]
nos el parab[...]
anclado la e[...]
Toledo y el [...]
Si hubiera[...]
con las mism[...]
glado el seño[...]
nuestros bue[...]
—Dirijan[...]
dal, que tien[...]
Cánovas, que[...]
ce: ó al bigo[...]
dar y vende[...]
ble; ó á Teja[...]
pelo de sus [...]
galará una s[...]
que lo encar[...]

El[...]

El verdad[...]
Granjería; p[...]
borde del ag[...]
elevada téch[...]
nal.
Estaba ai[...]
diodia por el[...]
ñedos.
Las espac[...]
con frescos[...]
glo XVIII, [...]
pero bastab[...]
propietarios[...]
sus sexagen[...]
la época de s[...]
currir allí c[...]
inviernos.
Para los a[...]
mas alegre [...]
Pero no o[...]
de Balmont,[...]
veinte años,[...]
su mas tierr[...]
Despues [...]
cuatro años [...]
dos hermana[...]
laron en la [...]
monótona, [...]
faenas domé[...]
Su única [...]
rante el ver[...]
vuelta al la[...]
tintos paises[...]
máquina y v[...]
ra pesadum[...]
Condolfai[...]
ventud se c[...]
miento, y lo[...]
Dios y á los [...]
so imprevist[...]
de su exist[...]
Al fin oyó[...]
Ginebra obl[...]
tarse por o[...]
imitacion de[...]
el uno sin el[...]
fiando su ca[...]
Así, pues[...]
haber hecho[...]
Margarita y[...]
ren de la Gr[...]
quetes y de[...]
desaparecie[...]
necy.
Solas y d[...]
tieron palm[...]
para invent[...]
les patente [...]
no encontra[...]
dia, empeza[...]
tad.
Mientras[...]
templando [...]
pasos y de [...]
á dos jóven[...]
que acabab[...]
y que al cru[...]
ir á hacer u[...]
Margarit[...]
trimonio es[...]
peñar su pa[...]
comer á los[...]
¿No era [...]
les deparab[...]
Acto con[...]
inesperada [...]
vida algo q[...]
Se encen[...]
ñas de la ca[...]
te y se hici[...]
Despues [...]
dos de la c[...]
mente en el[...]
A los p[...]
par una [...]
hermanas, [...]
objeto de v[...]
te metamor[...]

VINO TONICO SAN RAFAEL

El mas eficaz reconstituyente á base de los mejores y mas viejos vinos de Jerez, preparados por la GRAN COMPAÑIA FRANCESA DE VINOS radicada en la ciudad de Jerez de la Frontera para este solo objeto. Viene precedido de certificados de los mejores médicos de Europa y ha formado suceso en todo el mundo por sus propiedades curativas y medicinales, especialmente para las personas **débiles, ancianas ó anémicas.**
Unicos concesionarios en la República Oriental del Uruguay: **HERMOSILLA Y Cª** MONTEVIDEO

Puntos de venta: LA GIRALDA, calle 18 de Julio números 7 y 9—Plaza Cagancha número 43

SANTIAGO ROSSO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 3 de Setiembre de 1896

Cármen Acuña de Rosso, esposa; Francisca Scotto de Rosso, madre; Santiago, Pura Blanca, Cármen, Ester, Aida y Lila, hijos; Alberto, Ignacio, Lorenzo, Angela y Amelia Rosso, hermanos; y demás deudos invitan á todas las personas de su relacion para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar mañana 4 del corriente, á las 10 a. m.
Casa mortuoria, calle Nueva York núm. 44.
Unica invitacion.

1 pub

ERNESTO QUINCKE

MONTEVIDEO

Se encarga de instalaciones de alumbrado eléctrico en pueblos, casas, buques, etc.—Instalaciones de tramvias y ferrocarriles eléctricos.—Instalaciones de talleres, aserraderos, molinos, etc., movidos por la electricidad.

Hay en depósito toda clase de utensilios y accesorios para instalaciones pequeñas de luz eléctrica, dinamos, cables de cobre, conmutadores, porta lámparas, lámparas incandescentes, cajas de seguridad, etc., etc.

Representante general de la Allgemeine Elektricitats Gesellschaft, Berlin, (Sociedad General de Electricidad).

Instalaciones de teléfonos, timbres eléctricos, etc., etc.

UNICO AGENTE DE MIX & GENEST, BERLIN

ERNESTO QUINCKE

CALLE CERRO LARGO NUM. 92—MONTEVIDEO

Amnistia á los desertores

ROMA, 2—El Gobierno por indicacion del Rey Humberto, ha resuelto conceder amnistía completa á los desertores del ejército y remisos del servicio militar, para con ese acto de clemencia solemnizar las bodas del Príncipe de Nápoles.

El decreto de amnistía será expedido el mismo dia que se realice la ceremonia nupcial.

Huelga en los talleres de Belfast y Clyde

LONDRES, 2 La federacion de los dueños de los talleres de construcciones marítimas, formada en oposicion á la federacion de los obreros de esa clase de establecimientos, anuncia que ha decidido que se cierren los talleres de Belfast y del Clyde, en vista de que los trabajadores de algunos otros pertenecientes á patrones confederados, persisten en la huelga.

Esta medida que dejará sin trabajo una enorme cantidad de obreros tiene por objeto disminuir los recursos de los huelguistas, para impedir que sigan protegiéndolos con una parte de su salario, los compañeros que seguian ocupados en el Clyde y en Belfast.

Varias noticias

ROMA, 2—El príncipe Victor Manuel, heredero de la corona, llegará pasado mañana á Nápoles de regreso del Montenegro.

Se le prepara en esa una manifestacion de simpatía y felicitacion, á causa de su próximo casamiento.

ROMA, 2—En todas las provincias del reino se anuncia la formacion de comisiones de señoras para reunir los fondos que se dedicarán á los regalos que se enviarán á la novia del príncipe en el dia de su enlace.

PALERMO, 2—El señor Olavarri ha sido electo alcalde de ésta.

PORSTMOUTH, 2—Hoy fué votado al agua en este puerto el acorazado de combate *Caesar* de la clase *Majestic*, construido para la escuadra británica.

La operacion tuvo el éxito mas completo.

La quilla del *Caesar* fué colocada el año pasado. Este buque tiene 14 900 toneladas de desplazamiento y cuesta libras 865.533.

CAPETOWN, 2—Las siguientes noticias llegaron hoy por telégrafo de diferentes puntos de de Rhodesia:

Continúan los tratos entre los agentes ingleses y los matabeles que ocupan los altos de Matoppo para conseguir de estos que se rindan.

La situacion mejora en Bulawayo con motivo del alejamiento de los rebeldes y la probabilidad de que éstos depongan las armas.

Los negocios van recuperando su animacion en esa plaza.

En cambio el fuerte Salisbury está amenazado por los mashonas.

El mayor general Sir Frederick Carrington, comandante en jefe de las fuerzas británicas, cuenta con tres mil hombres divididos en seis columnas.

LONDRES, 2—Un despacho de Georgetown, capital de la Guayana británica, dá cuenta del fallecimiento del ingeniero Bateman, que exploraba la region del Esequibo.

Las fiebres de esta region le produjeron la muerte.

LONDRES, 2—El *Times* sabe de buena fuente que los diputados cristianos de la asamblea de Creta aceptan las reformas promulgadas hoy.

CAIRO, 2—Comunican de Kasheh, cuartel general de la expedicion anglo-egipcia á Dongola, que las fuertes lluvias que caen en esa region continúan impidiendo que las tropas avancen con presteza hácia el sur.

CANEA, 2—El gobernador de esta isla George Berwick Pachá, ha promulgado hoy una nueva ley orgánica de la isla que contiene reformas concedidas por la Puerta al pedido de los diputados cristianos en cumplimiento á ley que está garantido por las potencias.

VIENA, 2—La *Neue Freia Presse* de esta, dice que tiene seguridad que la alianza franco-rusa consta de un pacto escrito y se asemeja á la alianza de Alemania con Austria é Italia en todas sus condiciones.

BUDA-PEST, 2—El *Pester Lloyd* afirma que en Sofia, capital de Bulgaria, se tienen informes precisos de que las horrorosas matanzas de Constantinopla fueron provocadas por los oficiales ingleses.

LONDRES, 2—*The Times* publica un telegrama de Hong-Kong comunicándole que el cónsul británico en Manila ha pedido por telégrafo el envio de un buque para proteccion de los intereses británicos.

Se ordenó inmediatamente que el cañonero *Redpole* de estacion en Hong-Kong, se dirija á las Islas Filipinas.

El mismo telegrama dice que ayer se han operado varios nuevos centenares de arrestos de personas sospechosas de complicidad en el movimiento subversivo.

LONDRES, 2—Un telegrema de Roma asegura que en la capital italiana corre insistente el rumor de que el Rey Humberto abdicará el trono inmediatamente despues del enlace de su hijo el príncipe heredero con la princesa Elena de Montenegro, que tendrá lugar en los primeros dias de Noviembre.

MADRID, 2—El Senado aprobó por unanimidad el proyecto por el cual se prorrogan las concesiones á varias compañias de ferrocarriles hasta 1899 con la condicion que presten su concurso al gobierno en las negociaciones del empréstito de 1.000:000.000 de pesetas.

SAN PETERSBURGO, 2—El acorazado de barbeta *Navarin*, el acorazado *Alexander II*, el caza torpedero *Posadnie* y dos torpederas pertenecientes á la escuadra de Kronstadt han emprendido hoy viaje al Mediterráneo.

LONDRES, 2—*El Times* en un telegrama de Petersburgo dice que el viaje del czar por Europa Central no será modificado por el fallecimiento del ministro Lobanoff.

WASHINGTON, 2—Un conocido miembro de la Colonia Italiana en esta, recibió una carta particular en la que le comunica el próximo retiro del baron Fava, embajor de Italia en esta República. Ni el baron Fava ni otro miembro de la embajada italiana pudo ser encontrado anoche para poder establecer con seguridad lo que hubiera de cierto al respecto, pero hasta ahora la noticia no llegó mas que por este conducto privado y no ha sido confirmada oficialmente.

PARIS, 2—*Le Liberté* anuncia que el Gobierno chino trató varios ingenieros franceses para que se haga cargo de las obras del Arsenal de Foo-Chow para que se puedan conseguir allí fuertes cruceros protegidos.

La construccion de grandes acorazados será encargada como antes á Europa.

NUEVA YORK, 2—En las elecciones de gobernador, en el Estado de Vermont, triunfó el candidato republicano que ha sido elegido por la generalidad en un total de 38.301 votos, correspondientes á 225 sobre 254 ciudades con que cuenta el Estado.

NUEVA YORK, 2—Llegó hoy á ésta Mr. Chamberlain, ministro de colonias de Inglaterra.

ASUNCION, 2—Con honores fué recibido hoy por el Presidente de la República el Ministro de Alemania, asistiendo una numerosa concurrencia.

El pueblo sigue historiando los negocios del ferrocarril y ...

En Oriente

CONSTANTINOPLA, 3—Sábese que todas las potencias navales de Europa mandaran numerosos buques de guerra, á las aguas turcas.

NOTICIAS ARGENTINAS

(NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

BUENOS AIRES, 3—Los doctores Carreras, Hernandez y Pueblas, médicos de los tribunales, elevaron al juez de instruccion un notable informe médico legal sobre las facultades mentales de Alcira Boni, matadora de Pedro Intronich. El informe reconoce en ella á una persona sana sin antecedente de herencia vesánica ó neuropática. No ha sido educada y el medio en que se ha desenvuelto es vulgar.

Alcira sigue conmovida y llora cuando recuerda el drama en que fué protagonista, manifestando deseos de entrar á un convento. Los médicos encuentran que si bien no hay fundamento para disculpar su crimen, los hay sí para hallar atenuaciones en la clasificacion y gravedad del hecho pues ha sido una homicida por ímpetu de pasiones.

BUENOS AIRES, 3—Hoy aparecerá el decreto designando los lugares para la reunion de los regimientos de milicia ciudadana, durante la instruccion doctrinal que se inaugurará el domingo próximo.

—Muchos de los patrones panaderos que habian firmado, han resuelto rechazar el aumento de sueldo y demás condiciones que al principio aceptaron, quedándose así sin obreros.

La agrupacion de obreros elaborará hoy diez bolsas de harina que podrán dar 110 kilos de pan de primera calidad, que será puesto en venta en los mercados al precio de 15 centavos el kilo.

Designarán las cuadrillas para que trabaje de dia y de noche fabricando pan en todos los hornos que se pongan á su disposicion.

La Sociedad de Obreros hará pan mientras continúe la huelga para no perjudicar la parte pobre de la poblacion.

Declaráronse ayer en huelga parte del personal de la tintorería de Prat y de la sastrería de Carnot.

—Reuniéronse ayer los presidentes de varias sociedades y la comision directiva del monumento á Colon á fin de solemnizar con grandes fiestas el 12 de Octubre próximo.

Resolvióse elevar una nota al Presidente de la República pidiendo declare feriado ese dia.

Nombróse una comision para organizar el programa de las fiestas.

—El ministro del interior no pudiendo ocuparse ayer detenidamente del asunto relativo á la continuacion de los trabajos del ferrocarril Andino, dispuso citar nuevamente á los miembros de aquel directorio para el viérnes próximo á propósito de arribar cuanto antes á un arreglo definitivo.

—Encuéntrase gravemente enfermo Francisco P. Madero de un ataque cerebral.

—Mucho interés ha despertado el próximo concurso internacional de tiro al blanco organizado por la sociedad italiana de tiro á segno con motivo del 26 aniversario de la toma de Roma.

Varias asociaciones de tiro y de socorros mútuos han mandado notas adhiriéndose al concurso y la sociedad de tiro suizo de Tucuman ha ofrecido para premio una copa de plata.

Cartas de Italia detallan parte de los ricos premios que enviarán el rey, el ministre de la guerra y algunos municipios. S. M. ofrece un magnífico bronce representando á Ismael Arciere y un gran cuadro al óleo, titulado *Preso la foresta*.

—Comunicaciones de la Legacion argentina en Lóndres al ministro de Hacienda, dan cuenta de haberse hecho un contrato para la adquisicion del nikel necesario para la acuñacion de monedas que han de sustituir el papel de emision menor.

El total contratado asciende á 63.300 kilos que representan 20.500.000 piezas que se dividirán en 6.800.000 monedas de 20 centavos, 8.700.000 de 10 y 5.000.000 de 5.

A fines de Octubre podrá lanzarse á la circulacion la emision de monedas de nikel.

—El doctor Wenceslao Escalante ha sido ayer objeto de una viva manifestacion de simpatía por sus discípulos de la facultad de Derecho.—*El corresponsal.*

BUENOS AIRES, 3—El ministro de Relaciones comunicó ayer por telégrafo al plenipotenciario argentino en el Brasil que la escuadra de maniobras puede permanecer en la bahía de Rio Janeiro hasta el 10 del corriente, quedando en consecuencia prorrogado por tres dias el término ...

DIVERSIONES PUBLICAS

...

Teatro San Carlino—Compañía napolitana de operetas y óperas cómicas dirijida por el señor Eduardo Antinori (bufo Picchipecchio)—Funcion todas las noches.

REMATES

José B. Gomensoro

Del cúter nacional «Patriota» con todos sus útiles.—El remate tendrá lugar en mi Casa, calle Piedras número 134.

EL VIERNES 4 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden y cuenta de quien corresponda:

En un solo lote

El cúter nacional *Patriota*, de 50.000 kilógramos de carga, forrado de cobre, clavado y empernado en cobre dentro y fuera, aparejos en perfecto estado, comprendiendo las jarcias, palos, botavaras y botalones de proa, con dos juegos de velas, dos ancles, 1 anclote, 1 cadena con 60 metros, 1 id 45 metros, 27.000 kilógramos lingotes para lastre, compases, cocina, 1 bomba, 1 bote, muebles, relo] y otros útiles.

Mide 40 piés de eslora, 14 1/2 de manga, 7 1/2 de puntal.

El inventario está en mi casa. Los interesados pueden pasar á bordo. 2584-st.2

José B. Gomensoro

De 2965 hectáreas de campo—En el departamento de Paysandú—El remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa.

EL LUNES 21 de Setiembre, á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin tasacion y segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 21 de Setiembre próximo, á las tres de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: 2 fracciones de campo con sus sobras, poblaciones, alambrados y demás que contengan, situadas en el departamento de Paysandú, compuesta una de 1653 hectáreas y 67 áreas, yacente entre el arroyo del Ravon, la cañada del Abrojal que desagua en dicho arroyo, la cuchilla de los Palmares y las puntas del arroyo San Francisco; y la otra fraccion de 1311 hectáreas y 45 áreas, situada entre el arroyo del Ravon, las cañadas del Tala y del Sauce, las puntas del arroyo del Pantanoso y los límites del Ejido de la ciudad de Paysandú. Se previene que el mejor postor, en el acto del remate y en garantía de su oferta oblará el diez por ciento del precio de venta y que se manda vender en los autos seguidos por la Sociedad The Agency Company of Uruguay con don José A. Espalsa, ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Agosto 12 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2435 sg.14

Rafael Ruano

Remate semanal de muebles, aparatos á gas, alfombras, cocinas, caloríferos estufas, maquinarias, armazones, mostradores, mesas, alhajas y gran variedad de artículos.—En mi casa de remate calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MIERCOLES, á la 1 p. m., remataré gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, baños, etc.

Nota—Adelanto dinero sobre todo artículo que se deposite para la venta en remate. prm.

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 7 de Setiembre, frente al vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala y Piedras, Montevideo—Tierras! Tierras!—En el departamento del Salto—915 hectáreas divididas en 24 chacras, á 5 leguas de la ciudad del Salto, sobre la via férrea y entre las estaciones San Antonio é Itapebí (F. C. del Salto á Santa Rosa), además hay una parada en el mismo campo. Tierras superiores para labranza, algunas chacras con frente al camino departamental, con aguadas permanentes y poblaciones—Venta al mejor postor, al contado ó á plazos.

A las dos de la tarde, por órden de la Compañía Liquidadora de la Sociedad Vitícola Salteña y por cuenta de quien corresponda procederemos al remate de dicha fraccion de terreno compuesta de 914 hectáreas, 9724 centiáreas y 50 ds, ó sean 1340 cuadras cuadradas, divididas en 24 hermosas chacras para favorecer á los pequeños capitalistas, en áreas desde 26 hasta 46 hectáreas ó sean 50 á 63 cuadras cuadradas. Terreno de la mejor calidad para labranza, cruzado por la importante línea del Ferrocarril del Salto á Santa Rosa. La mejor recomendacion que podemos hacer de la superioridad de estas tierras es el precio en que han estado arrendadas, desde dos pesos hasta tres pesos anuales la cuadra!

No se encontrará mejor oportunidad para colocar bien el capital: Seguridad y espléndido interés.

Estas tierras siempre han estado arrendadas, por su proximidad á las referidas estaciones del ferrocarril, como fácilmente puede averiguarse en la ciudad del Salto.

Estamos facultados para oir ofertas particulares por el todo ó por fracciones de este terreno, pagadero parte al contado y el resto á plazos convencionales.—Dirijirse á nuestro escritorio, Cerrito 187, lo mismo que por planos y demás detalles.

Títulos perfectos. Todo comprador consignará el diez por ciento en garantía de su oferta.

Laugarou y Vallaro

...

LIBRERIA NACIONAL DE **A. Barreiro y Ramos** CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS

...

AVISOS GENERALES

Al comercio ...

... *Villamil* y *Faustino Piñeiro.* 2585-st.6

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Magdeburger

FEUER-VERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT

MAGDEBURGO

F. L. LEBET—DIPLOMA DE HONOR—1.ª distincion—Reparacion en relojes sencillos y de los *mas complicados*. Arreglo de cronómetros de marina. *Alhajería* y la pequeña mecánica. Calle General Liniers 240 (entre Reconquista y la Plaza Independencia.) prm

J. Y A. TALICE Hnos.

DEPOSITARIOS

Y

UNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mes y seco, producidos y estacionados en los grandes establecimientos del señor

Magin Pladellorens

DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidade han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), París (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de París (1878).

YERBA-MATE PARAGUAYA

Se prepara como el té y el café y con iguadosis, formando una bebida deliciosa y aromática que se puede beber con azúcar ó sin él; pudiendo considerarse como un verdadero alimento por su riqueza en **principios nutritivos.** Mezclada con leche, la Yerba-mate forma un almuerzo de los mas agradables. Depósito permanente:

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126

61-perm

BAÑOS DE ARENA

En el establecimiento conocido por Aurquia, Maldonado núm. 1, se ha instalado en una seccion apropósito, los baños de arena calientes especiales y únicos eficaces para la cura del reumatismo é hidropesía. Numerosos certificados atestiguan los resultados obtenidos. En el mismo establecimiento se dan toda clase de baños. 2325-perm.

COLEGIO NACIONAL DE LA **LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA**

129—CALLE SORIANO—129—MONTEVIDEO

Clases nocturnas de francés y teneduría de libros los lúnes, miércoles y viérnes de 8 á 9. Precios mas reducidos que en ningun otro establecimiento de su género. 2373-perm.

ARMERIA ORIENTAL

129—CALLE ITUZAINGÓ—129

MONTEVIDEO



Hornillos perfeccionados al kerosene sin olor y sin humo. Grande y variado surtido de lámparas, *máquinas* de coser legítimas *Singer*, *orfebrería Christofle*; cuchillería fina francesa é inglesa, variedad de artículos para regalo, armas y cartuchos de todas clases y sistemas. 1140-prm.d.p.md

El Consulado de Suiza

SE HA TRASLADADO A LA

CALLE COLONIA NUM. 163

ESQUINA DAYMAN

HORAS DE OFICINA: 1 A 2 P. M.

Nota—Se previene á los ciudadanos suizos, que aun no se hayan inscrito en el registro de matrícula del consulado, que se presenten con sus justificativos de nacionalidad, á inscribirse, á los efectos del art. 52 del reglamento consular.

La inscripcion se hace gratis. 2545-st.3-2ed

CAMPO EN VENTA

Véndese 3084 hectáreas, 55 áreas y 74 centiáreas (dos suertes) de campo; rico en montes y aguadas abundantes y permanentes, bien tapado, con dos buenos potreros de invernar; casas y galpones y puesto de material; mangueras de piedras y ...

Antonio Corti ...

Al comercio ...

... se interesen por ella. La operacion se realiza porque existe necesidad y urgencia en esto. Por mas datos ocurrir al local donde existe la fábrica, calle Isla de Flores esquina Vazquez, de 8 á 9 a. m. y de 4 á 5 p. m., ó Misiones 125, de 12 á 4 p. m. 2593-st.20

Argenteuil Están en venta en el depósito de la Granja Vidiella, Rincon 174, los exquisitos espárragos originarios de Francia. Son especialidad del establecimiento agro-pecuario de Toledo. 2558-st.15

Bordados En la calle 25 de Mayo número 60 se dan lecciones de bordado todas clases, se dibuja, se empieza y se hace todo trabajo concerniente al ramo.—Precios reducidos perm.

Burros, mas que burros son los Garañones puros, que á la escasa edad de cuatro años, miden metros 1.54 de altura, con una potencia extraordinaria y se hallan en venta en la caballeriza calle San José núm. 7, Montevideo. 2580-nv 1

Comerciante muy competente en el negocio de máquinas, busca empleo como gerente. Diríjase por cartas á I. en esta imprenta. 2572-st 5

Cornalina Mata Callos Remedio sumamente barato. Lima especial para sacarlos, efecto garantido y sin dolor. Se vende por mayor y menor en el taller mecánico Ciudadela 158 y 160, donde se venden tambien máquinas de coser y mercerías. 2555-st. 28

Coleccion Legislativa de la **República Oriental del Uruguay**, por el doctor M. Alonso Criado, 15 tomos.—En venta en las principales librerías y en casa del editor. Cámaras

Dependientes de tienda Se necesitan dos para la ciudad de Mercedes, que tengan práctica de mostrador y conocimientos en el ramo. Ocurrir el dia 8 del corriente de 11 á 1 de la tarde al Hotel de Paris, donde verán el interesado. 2574-st.8

En el hogar doméstico Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Tiene referencias muy recomendables. Dirigirse á esta imprenta.

Enseñanza comercial El 17 de Agosto empezarán nuevos cursos de contabilidad y teneduría de libros, de dia para estudiantes, de noche para dependientes. Cursos de idiomas y derecho por varios profesores.—Delpech, Washington 69 A. 2375-st.5

Matrimonio suizo francés Se ofrece uno, la señora es buena cocinera y el marido para mucamo ú otros trabajos.—Calle Agraciada 131 darán buenos informes. 2568-st.3

Para fotógrafos Surtido completamente nuevo de artículos para fotografía, á precios módicos.—Condiciones especiales para ventas al por mayor.—Calle 25 de Mayo 343.—Montevideo 119-perm.

Se alquila una casa-quinta con 7 piezas, un gran salon de 16 m. de largo, sótanos, un patio y un gran corralon, cochera y caballeriza, situada en el centro del Prado Oriental. Para tratar, calle Nueva Palmira núm. 152, de 8 á 11 a. m. 2450-st 17

Salon para señoras C. Bellocq avisa á las señoras de esta culta sociedad que ha abierto un salon para peinarse señoras y serán atendidas por una distinguida peinadora francesa recien llegada. Se hacen peinados especiales para retratos en la fotografía de Dolce hnos., calle Sarandí núm. 359, avisando un dia antes. Se va á domicilio y se toman abonos. Surtido completo de postizos, pelucas y cachefoliers, casquetes para hombres, peinados forma Bandeaux, trenzas, cerquillos é implantados de todas clases hechos con la perfeccion del arte en la Peluquería de Cárlos Bellocq, 180, Avenida General Rondeau 180, Montevideo. prm.

Una señora francesa Se ofrece para dar lecciones á domicilio ó en su casa.—Dirigirse, calle Uruguay núm. 886. 2381-st.6-2ed

Viñas americanas Encontrándose en Europa nuestro socio don Antonio Ricart, ofrecemos á los señores viticultores, las mejores variedades de vides americanas resistentes á la filoxera, ya sean *sarmientos, barbados é ingertos*, los que serán elegidos personalmente por el señor Ricart. Podemos garantir con el testimonio de personas respetabilísimas como el doctor don Cárlos Berro, don Miguel Fovaro, señores Fragoni Hnos., don Antonio Piris, don José A. Mendez, don Jesus Mendez Alcain, don Aurelio Cuenca (Salto), señores Fernandez Hnos. (Salto), don Benjamin D. Menton (Colonia), don Marcelino Puig (San Ramon) y otra infinidad de viticultores, que de las vides introducidas por nuestro intermedio, procedentes del *Centro Vitícola Ampurdanés* no han perdido un *5 por ciento*. Referente á precios, garantimos un *25 por ciento* mas barato que cualquier otro establecimiento de su género y cincuenta *por ciento* menos que lo que se cobra por las del país. Se remiten precios y catálogos á quien los solicite.—Para mas informes ...

Antonio Carvalho Lerena ...

Angel Guerra ...

Arrivillaga y Cª ...

Dr. Armando Liverieri ...

Cárlos M. de Pena ...

Augusto Turenne ...

Dr. José Brito Foresti ...

Doctor Luis Morquio ... ta en las enfermedades de los niños—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle Dayman 132 A. pm.

Dr. M. Devincenzi MEDICO-CIRUJANO—Ex-interno en la clínica médica del Prof. Maragliano de Génova, se ocupa especialmente de las enfermedades nerviosas y venéreo-sifilíticas.—Consultas de 1 á 3.—Ha trasladado su domicilio á la calle Juncal núm. 241.—Teléfono La Cooperativa. 1833-perm.

Dr. A. R. Carballido MEDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 264.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito-urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres 53-perm.

Doctor Bernardo Etchepare Médico-cirujano de la Facultad de París.—Tiene su consultorio en la calle Soriano núm. 257.—Horas de consulta: de 12 á 2 p. m., todos los dias excepto los juéves y dias festivos.—Teléfono: La Cooperativa 468. 1245 prm.

Doctor B. Bosio Médico cirujano recibido en las Facultades de *Pavia, Chile* y *Montevideo* y *diplomado especialista* en las enfermedades del **oido, nariz y garganta** por los profesores *Politzer* y *Stoerk* (Viena).—De regreso de su viaje científico á Europa ha abierto su consultorio en la calle *Mercedes 111 A esquina de Arapey.*—Se ocupa tambien con especialidad de la curacion radical de *la hernia por los métodos L. Championnier y Bassani.*—Horas de consulta, de 1 á 4. perm.

Doctor Fuentes Médico especialista en las enfermedades venéreas y sifilíticas y en las enfermedades de las señoras y de los niños.—Consulta de 10 á 1.—Calle Misiones 166. 454-pm.

Doctor E. Herrero y García Médico-cirujano—Tratamiento bioti-químico, especial en las enfermedades de la via digestiva, hígado y riñones. Cura rápida de la ictericia, difteria, crup y afecciones anémicas y nerviosas. Consultas todos los dias no festivos de 1 á 3, en a calle Andes 3960-per

Doctor Antonio Lebano Médico cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Napoles. Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venereo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 166, entre Sarandí y Buenos Aires.—Montevideo. 4325-prm.

Doctor Bosch Profesor de Clínica Obstétrica de la Facultad de Medicina y médico del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 299.—Consultas de 1 á 3 p. m., especiales para señoras los mártes y viérnes. 25-en.8del97

Dr. G. Arrizabalaga Ex-interno de los hospitales de Paris.—Se dedica especialmente á enfermedades de señoras.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay núm. 189.—Consultas 185-p

Dr. J. Romeu Plaza Cagancha 41—Consulta general de medicina, cirujía y enfermedades de las señoras: de 1 á 3 p. m.—Clínica especial de enfermedades de las vias urinarias.—**Extraccion y tratamiento perfeccionado de los cálculos ó piedras de la vejiga** 3351-nv.5/96

D. Mendilaharsu ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito núm. 118. 42 per m

Doctor Alberto Palomeque Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Sarandí núm. 204 602-pm.

Eduardo Acevedo ABOGADO calle Treinta y Tres núm. 194.

Empresa Inglesa de Publicidad De Arturo J. Fentreath—Calle Zabala número 91.—Montevideo—Unico contratista de avisos en Ferrocarril de la República, tramvias y diarios.

Fernando Uriarte PROCURADOR—Escritorio, calle Ituzaingó número 120, entre Rincon y 25 de Mayo. prm.75

Federico Escalada Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Ituzaingó núm. 200—Domicilio calle Cámaras núm. 180 A. 1010-prm.

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm. 234—Teléfono «La Uruguaya» número 93.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon número 8.

J. O'Donoghue Cirujano dentista—Calle 25 de Mayo 264.

Juan Cárlos Blanco Abogado—25 de Mayo núm. ...

...

INDICADOR PROFESIONAL

...

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 22 de Junio de 1896 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	a. m.	p. m.
Central . . . . . S.	6.40	7.15	7.40	8.20	9.30	11.00	12.00	1.00	3.25	5.00	5.25	5.45	6.00	7.03	8.30	9.40
Bella Vista	6.50	7.23	7.50	8.28	9.38	11.10	12.07	1.08	3.32	5.07	5.33	—	6.07	7.13	—	9.48
Yatay	6.56	7.29	7.56	8.36	9.44	11.16	12.13	1.14	3.38	5.13	5.39	—	6.13	7.19	—	9.54
Sayago (Empalme)	7.01	7.37	8.06	8.44	9.52	11.25	12.21	1.22	3.44	5.20	5.47	x—	6.20	7.27	x—	10.02
Colon	—	7.41	—	—	9.58	11.31	12.28	1.28	3.50	5.25	—	—	6.26	x7.34	—	10.08
Sayago (Empalme). S.	—	—	—	—	9.53	11.27	12.25	1.22	3.48	—	—	—	6.22	—	—	10.05
Peñarol . . . Ll.	7.10	—	8.15	8.10	9.58	11.32	12.30	1.27	3.53	—	5.52	—	6.27	—	—	10.10
Independencia		7.51			10.10	11.42	12.38	1.38	3.59	5.34		—	6.36	7.43	—	10.18
Piedras Ll. / S.		8.04 / 8.10			10.20	11.52 / 11.56	12.45	1.45	4.05	x5.40 / 5.44		—	6.43	7.50	9.15 / x9.20	10.25
Progreso		x8.25			—	12.10	—	—	—	5.53		—	—	—	—	—
Juanicó		x8.40			—	12.30	—	—	—	6.08		x6.38	—	—	—	—
Canelones Ll. / S.		8.5'			—	12.46	—	—	—	x6.19		—	—	—	10.00	—
Margat		9.10			—	1.02	—	—	—	6.29		—	—	—	—	—
Santa Lucía Ll. / S.		9.25 / 9.31			—	1.20 / 1.25	—	—	—	6.40 / 6.45		7.10 / 7.15	—	—	10.35 / 10.45	—
25 de Agosto . . Ll.		9.41			—	x1.35	—	—	—	6.54		—	—	—	—	—
25 de Agosto . . S.		—			—	1.43	—	—	—	6.50		—	—	—	—	—
Capurro		—			—	1.58	—	—	—	7.12		—	—	—	—	—
Rodriguez		—			—	2.18	—	—	—	7.30		—	—	—	—	—
San José . . . Ll.		—			—	2.50	—	—	—	8.00		—	—	—	—	—
25 de Agosto . . S.		9.46			—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—
Kilómetro 77*		—			—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—
Isla Mala		10.40			—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—
Kilómetro 101*		—			—	—		—	—	—	—	—	—	—	a. m.	—
Florida Ll. / S.		11.15 / x11.45			—	—		—	—	—	—	8.20 / 8.50	—	—	12.45 / 12.45	—
La Cruz		12.25			—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—
Sarandí Ll. / S.		1.2?			—	—		—	—	—	—	10.00 / 10.10	—	—	2.30 / 2.40	—
Kilómetro 173*		—			—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—
Goñi		2.10			—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—
Durazno Ll. / S.		2.45 / 2.50			—	—		—	—	—	—	x11.10 / 11.15	—	—	4.05 / x4.10	—
Yí		3.05			—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—
Villasboas*		—			—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—
Molles		4.05			—	—		—	—	—	—	a. m.	—	—	5.35	—
Rio Negro . . Ll.		4.55			—	—		—	—	—	—	12.45	—	—	6.20	—
F. C. MIDLAND																
Rio Negro . . . S.		—			—	—		—	—	—	—	a. m. 1.00	—	—	6.50	—
Paysandú Ll. / S.		—			—	—		—	—	—	—	5.23 / 5.55	—	—	p. m. 1.35 / 2.15	—
Salto . . . Ll.		—			—	—		—	—	—	—	7.53	—	—	5.50	—
Rio Negro . . . S.					—	—		—	—	—	—	—	—	—	7.15	—
Kilómetro 258					—	—		—	—	—	—	—	—	—	7.45	—
Cardoso					—	—		—	—	—	—	—	—	—	8.3	—
Achar Ll. / S.					—	—		—	—	—	—	—	—	—	9.35 / 10.10	—
Pampa					—	—		—	—	—	—	—	—	—	10.50	—
Piedra Sola (G. Netto)					—	—		—	—	—	—	—	—	—	11.52	—
Tambores					—	—		—	—	—	—	—	—	—	12.31	—
Valle Edén*					—	—		—	—	—	—	—	—	—	1.05	—
Tacuarembó Ll. / S.					—	—		—	—	—	—	—	—	—	x1.45 / 2.00	—
Paso de Rocha					—	—		—	—	—	—	—	—	—	2.38	—
Paso del Cerro					—	—		—	—	—	—	—	—	—	3.10	—
Laureles					—	—		—	—	—	—	—	—	—	3.40	—
Paso Tranquera					—	—		—	—	—	—	—	—	—	4.30	—
Paso Ataques					—	—		—	—	—	—	—	—	—	5.00	—
Rivera . . . Ll.					—	—		—	—	—	—	—	—	—	5.40	—

(Notas verticales en las columnas: 1 — Domingos, Martes, Jueves y Sábados solamente; Véase ramal á Minas. 3 — á Nico Perez. Domingos, Martes Jueves y Sábados. Demás dias hasta San Ramon solamente; á Rio Negro, Dom., Mart., Jueves y Sábados. Demás dias hasta Florida solamente. 5 — Véase ramal á Nico Perez. 7 — Véase ramal á Minas. 13 — DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS. 21 — Véase ramal á Minas. 23 — Lunes, Miércoles y Viernes; Ma., Ju., Sá. 29 — Mar., Ju c, Sá.; Domingos, Miércoles y Viernes.)

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	a. m.	a. m.
Rivera . . . . S.	—	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—	—	—	9.05	—
Paso Ataques	—	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—	—	—	9.53	—
Paso Tranquera	—	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—	—	—	10.20	—
Laureles	—	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—
Paso del Cerro	—	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—
Paso de Rocha	—	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—	—	—	p. m. [illegible]	—
Tacuarembó Ll. / S.	—	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—	—	—	[illegible] / x1.15	—
Valle Edén*	—	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—
Tambores	—	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—	—	—	3.10	—
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—
Pampa	—	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—
Achar	—	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—	—	—	5.30 / 6.30	—
Cardoso	—	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—	—	—	7.20	—
Kilómetro 258	—	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—
Rio Negro . . . Ll.	—	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—	—	—	—	—
F. C. MIDLAND																
Salto . . . . S.	—		—	—	—		—	—				—	—		a. m. 10.0?	—
Paysandú Ll. / S.	—		—	—	—		—	—				—	—		p. m. [illegible]	[illegible]
Rio Negro . . Ll.	—		—	—	—		—	—				—	—		8.20	1.45
Rio Negro . . . S.	—		—	—	—		6.35	—				—	—		[illegible]	[illegible]
Molles	—		—	—	—		7.25	—				—	—		[illegible]	—
Villasboas*	—		—	—	—		—	—				—	—		—	—
Yí	—		—	—	—		8.25	—				—	—		—	—
Durazno Ll. / S.	—		—	—	—		8.40 / 8.45	—				—	—		11.0? / x11.10	[illegible]
Goñi	—		—	—	—		9.20	—				—	—		—	—
Kilómetro 173*	—		—	—	—		—	—				—	—		—	—
Sarandí Ll. / S.	—		—	—	—		[illegible]	—				—	—		12.35 / 12.45	[illegible]
La Cruz	—		—	—	—		11.02	—				—	—		—	—
Florida Ll. / S.	—		—	—	—		x11.4? / 12.10	—				—	—		[illegible] / 2.50	6.40 / 6.55
Kilómetro 101*	—		—	—	—		—	—				—	—		—	—
Isla Mala	—		—	—	—		12.45	—				—	—		—	—
Kilómetro 77*	—		—	—	—		—	—				—	—		—	—
25 de Agosto . Ll.	—		—	—	—		x1.35	—				—	—		—	—
San José . . . S.	—	—	a. m. 6.30	—	—	—	—	—	—	—	—	4.10	—	—	—	—
Rodriguez	—	—	7.00	—	—	—	—	—	—	—	—	4.35	—	—	—	—
Capurro	—	—	7.16	—	—	—	—	—	—	—	—	5.05	—	—	—	—
25 de Agosto . Ll.	—	—	7.24	—	—	—	—	—	—	—	—	5.24	—	—	—	—
25 de Agosto . . S.	—	—	7.25	—	—	—	1.23	—	—	—	—	5.30	—	—	—	—
Santa Lucía Ll. / S.	—	—	7.32 / 7.38	—	—	—	1.48 / 1.53	—	—	—	—	5.40 / 5.45	—	—	4.30	8.10
Margat	—	—	7.48	—	—	—	2.09	—	—	—	—	6.00	—	—	—	—
Canelones Ll. / S.	—	—	8.00 / 8.12	—	—	—	2.24 / 2.30	—	—	—	—	x6.19 / 6.23	—	—	5.00	—
Juanicó	—	—	x8.25	—	—	—	2.58	—	—	—	—	x6.38	—	—	—	x8.41
Progreso	—	—	8.35	—	—	—	3.13	—	—	—	—	6.53	—	—	—	—
Piedras Ll. / S.	6.45	—	8.40	10.50	2.00	—	3.18	4.30	—	x5.40	—	7.10 / 7.15	8.30	x9.20	5.47	—
Independencia	6.53	—	8.48	10.58	2.18	—	3.27	4.37	—	5.47	—	7.23	8.37	9.27	—	—
Colon	7.05	—	8.55	11.06	2.16	—	3.38	4.45	—	5.55	—	x7.34	8.45	9.35	—	—
Peñarol . . . . S.	—	8.40	—	10.55	2.05	2.35	3.20	—	5.08	5.50	6.20	—	8.35	9.25	—	—
Sayago (Empalme) . Ll.	—	—	—	11.00	2.10	—	3.25	—	—	5.55	—	—	8.40	9.30	—	—
Sayago (Empalme)	7.11	8.45	9.01	11.12	2.27	2.42	x3.44	4.51	5.14	x6.01	6.36	7.40	x8.51	9.41	—	—
Yatay	7.19	8.53	9.09	11.20	2.30	2.50	3.52	4.59	5.22	6.09	6.44	7.48	9.00	9.49	—	—
Bella Vista	7.25	8.59	9.15	11.26	2.36	2.58	4.06	5.05	5.30	6.15	6.50	7.54	9.06	9.55	—	—
Central . . . . Ll.	7.33	9.07	9.22	11.34	2.44	3.10	4.10	5.13	5.38	6.25	7.00	8.06	9.14	10.03	6.30	9.37

(Notas verticales en las columnas: 4 — Véase ramal á Minas. 12 — Véase ramal á Nico Perez. 14 — De Rio Negro, Domingo, Lunes, Miérc. y Viernes. Demás dias de Florida solamente. 18 — Véase ramal á Minas. 20 — DOMINGOS y DIAS FESTIVOS. 22 — Véase ramal á Minas, Domingos, Martes, Jueves y Sábados solamente. 28 — DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS. 30 — Dom., Miérc. y Viernes; Lunes, Jueves y Sábados. 32 — Mar., Jue. y Sáb.; Domingos, Miércoles y Viernes.)

Ramal á Nico Perez

Kilóms.	1.ª clase	2.ª clase	SALIDAS — ESTACIONES	5	REGRESOS — ESTACIONES	12
	$	$		a. m		a. m
			Central . . . S	7.40	Nico Perez . . . S.	7.00
3	0.20	0.10	Bella Vista	7.50	Illescas	7.41
5	0.20	0.10	Yatay	7.56	Mansavillagra	8.24
8	0.30	0.20	Sayago	8.06	Cerro Colorado	9.21
10	0.30	0.20	Peñarol	8.15	Reboledo	9.57
16	0.40	0.30	Treinta y Tres Ll. / S.	x8.30 / 8.35	Fray Marcos (Latorre)	10.17
					Chamiso*	—
23	0.60	0.50	Toledo	8.52	San Ramon Ll. / S.	x11.35 / [illegible]
35	1.10	0.90	Sauce	9.22	Cazot	[illegible]
53	1.70	1.30	Santa Rosa	10.02	Santa Rosa	[illegible]
62	2.00	1.50	Cazot	10.25	Sauce	[illegible]
81	2.60	2.00	San Ramon Ll. / S.	11.00 / x11.35	Toledo	[illegible]
			Chamiso*	—	Treinta y Tres Ll. / S.	[illegible]
106	3.40	2.60	Fray Marcos (Latorre)	12.25		
132	4.30	3.30	Reboledo	1.16	Peñarol	[illegible]
151	4.90	3.80	Cerro Colorado	1.56	Sayago	[illegible]
181	5.90	4.50	Mansavillagra	2.45	Yatay	[illegible]
[illegible]	6.60	5.10	Illescas	3.35	Bella Vista	[illegible]
220	7.50	5.80	Nico Perez . . Ll.	4.20	Central . . . Ll.	[illegible]

(A Nico Perez, Dom., Mar., Juev. y Sáb. Demás dias hasta S. Ramon solamento. — De Nico Perez, Dom., Lun., Miérc. y Viern. Demás dias de S. Ramon solamento.)

Ramal á Minas

K	1ª c.	2ª c.	SALIDAS — ESTACIONES	1	7	21	REGRESOS — ESTACIONES	4	18	22
	$	$		a. m.	a. m	p. m.		a. m.	p. m	p. m.
			Central . . . S.	6.40	8.20	5.25	Minas . . . S.	—	—	2.20
3	0.20	0.10	Bella Vista	6.50	8.28	5.33	Solis	—	—	3.03
5	0.20	0.10	Yatay	6.56	8.36	5.39	Montes	—	—	[illegible]
8	0.30	0.20	Sayago	7.04	8.44	5.47	Migues	—	—	[illegible]
[illegible]	0.30	0.20	Peñarol	7.10	8.50	5.52	Tapia	—	—	[illegible]
[illegible]	0.40	0.30	Treinta y Tres Ll. / S.	7.25 / 7.30	9.02 / 9.07	6.05 / x6.10	La Sierra F. C. U. del E. S.	—	2.00	
23	0.60	0.50	Toledo	7.45	9.21	6.24	Piedras de Afilar (parada)	—	2.20	
[illegible]	0.80	0.70	Suarez	x7.59	9.33	6.36	Mosquitos	—	2.35	
30	1.00	0.8	Pando Ll. / S.	8.10 / 8.20	9.41 / 9.52	6.50	Las Toscas (Parada)	—	3.15	
40	1.20	1.00	Olmos	8.30	9.58	—	Olmos Empalme . . Ll.	—	3.45	
			Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	—	10.03	—	Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	4.00	
			Olmos Empalme F. C. U. del E, S.	—	10.15	—	Olmos	—	4.05	5.15
			Las Toscas (Parada)	—	10.45	—	Pando Ll. / S.	7.43	4.11 / 4.15	5.20 / 5.25
			Mosquitos	—	11.05	—	Suarez	x7.59	4.28	5.40
			Piedras de Afilar (parada)	—	11.40	—	Toledo	8.10	4.40	[illegible]
			La Sierra . . Ll.	—	12.00	—	Treinta y Tres Ll. / S	8.25 / x8.30	4.52 / [illegible]	x6.10 / [illegible]
63	2.00	1.60	Tapia	9.16	—	—	Peñarol	8.40	5.08	[illegible]
			Migues	9.40	—	—	Sayago	8.45	5.14	[illegible]
85	2.70	2.10	Montes	10.02	—	—	Yatay	8.53	5.22	6.44
103	3.20	2.60	Solis	10.40	—	—	Bella Vista	8.59	5.30	6.50
124	3.80	3.00	Minas . . Ll.	11.20	—	—	Central . . Ll.	9.07	5.38	7.00

(Dom., Mar., Juev. y Sáb. solamente. — Jue. y Sáb. solamente.)

TREN LOCAL

SALIDAS			REGRESOS		
Cordon	6.20	5.00	Treinta y Tres	8.10	6.25
Union	6.35	5.15	Union	9.00	[illegible]
Treinta y Tres	7.00	5.35	Cordon	9.15	[illegible]

NOTAS

N.º 1—Los trenes pasarán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José, Ituzangó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2—Los trenes Nos. 3 y 14 pararán 30 minutos para que almuercen los pasajeros.
» 3—Los trenes Nos. 5 y 12 pararán 35 minutos el primero y 30 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4—El tren No. 23 parará 30 minutos en Florida para que cenen los pasageros.
» 5—Los trenes Nos. 30 y 29 pararán 50 minutos el primero en Tacuarembó y 35 el segundo en Achar para que almuercenlos pasajeros.
» 6—Los pasajeros que ocupen camas en trenes 23 y 32 que corren entre Central y Salto, no tendrán que trasbordir en Rio Negro, pués los salones dormitorios seguirán hasta Salto y vice-versa.
» 7—Los trenes 7 y 18 á y de La Sierra no tendrán combinacion para Union y Cordón.
» 8—En combinacion con los trenes Nos. 9, 11, 13, 15, 17, 25 y 31, correrán trenes entre Sayago y Peñarol.
» 9—En combinacion con los trenes Nos. 8, 10, 14, 20, 26 y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.
» 10—En combinacion con los trenes Nos. 7 y 18 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estación La Sierra y vice-versa.
» 11—Los pasajeros que viajen en trenes Nos. 29 y 30 con destino á las Estaciones del F. C. Midland y vice-versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro. Perm. N. 98

Monumento á Artigas
LLAMADO A PROPUESTAS

La Comision del Monumento á Artigas llama á propuestas para la construccion de un monumento á la memoria del general don José Gervasio Artigas en la meseta que lleva su nombre, bajo las siguientes condiciones:
1.º Su costo no excederá de la suma de ocho mil pesos oro m|n.
2.º El monumento será construido guardando la debida proporcion con su base natural, teniendo en cuenta que generalmente será visto desde el rio.
3.º Los proponentes deberán ser personas reconocidamente idóneas.
4.º Cada proponente acompañará los planos, memorias y pliego de condiciones respectivos.
5.º Las propuestas serán presentadas en pliego cerrado en la Secretaría de la Comision, calle General Artigas núm. 29, hasta el dia 30 del corriente año y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran el dia 1.º de Octubre á las 8 p. m.
6.º La Comision se reserva el derecho de aceptar cualquiera de las propuestas que se presenten ó de rechazarlas todas.
Salto, Agosto 1.º de 1896.
st.30 La Comision.

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública
LLAMADO A LICITACION

Llámase á propuestas por el término de veinte dias para la construccion de un edificio escolar en Miguelete, departamento de la Colonia, con arreglo á los planos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este Departamento de Ingenieros y en la Secretaría de la Comision Departamental de Instruccion Pública de la Colonia.
La adjudicacion de las propuestas se hará con cargo á las rentas escolares que administra la Direccion General de Instruccion Pública y serán recibidas en el sellado correspondiente, en esta Secretaría, hasta el dia 7 del próximo mes de Setiembre, á las dos de la tarde, hora en que serán abiertas á la presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas conveniente ó el de rechazarlas todas, si no hubiera alguna aceptable.
Montevideo, Agosto 17 de 1896.
C. A. Enrique A. Iriarte, Oficial 1.º
2457-st.7

Departamento N. de Ingenieros
LLAMADO A LICITACION

Llámase á propuestas por el término de un mes para las obras que deben practicarse en el edificio de la Jefatura Política del Salto con sujecion estricta al pliego de condiciones y planos que se encuentran á disposicion de los interesados en la Secretaría General de este Departamento de Ingenieros en la mencionada Jefatura.
Las propuestas deberán ser presentadas en la Secretaría de este Departamento ó en la Jefatura del Salto hasta el dia 1.º de Octubre, á las 2 de la tarde, hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que crea mas conveniente, así como el de rechazarlas todas.
Montevideo, Setiembre 1.º de 1896.
Félix Ila, Pro-secretario.
2575-st.30

LLAMADO A LICITACION

Llámase á propuestas por el término de treinta dias para efectuar las reparaciones ... en la Jefatura ... departamento de Soriano, con arreglo á los planos y pliego de condiciones que están de manifiesto en la Secretaría de este Departamento N. de Ingenieros y en la Jefatura P. de Soriano.
Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en la Secretaría y Jefatura hasta el dia ... del próximo mes de Setiembre á las 2 de la tarde, hora en que serán abiertas en ambas partes ante los interesados que concurran, aceptándose la que sea mas conveniente á juicio de este Departamento ó rechazándolas todas si así lo creyese.
Montevideo, Agosto 30 de 1896.
Félix Ila, pro-secretario.
2565-st.29

LLAMADO A LICITACION

Llámase á propuestas por el término de treinta dias para la construccion de un edificio destinado á escuela rural en el Peñarol, departamento de Montevideo, con arreglo á los planos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Departamento N. de Ingenieros, cuya adjudicacion se hará con cargo á las rentas escolares.
Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría hasta el dia 26 de Setiembre, á las 2 de la tarde, hora en que serán abiertas ante los interesados que concurran, reservándose este Departamento el derecho de aceptar la que crea mas conveniente ó el de rechazarlas todas, si no considerara ninguna aceptable.
Montevideo, Agosto 24 de 1896.
Félix Ila, Pro-secretario.
2566-st.28

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.
Montevideo, Agosto 7 de 1896.
2390-st.8 La Direccion.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Paperan, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 1.º de 1896 — Juan José Peyrallo, actuario.
2589.oct.2

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á la señora Germina Lockwood, ex-viuda de Perry, don Walter J. Cutbill, don Ulises Delungo y la razon social Cutbill Son y Delungo, como miembros de la empresa constructora de James Perry y Ca, para que dentro del término de ciento veinte dias comparezcan por sí ó apoderado á estar á derecho en el juicio promovido por don Eduardo Villate y seguido por el doctor don Angel F. Costa contra la Compañía Ferrocarril Midland del Uruguay, sobre cobro de pesos.—Montevideo, Julio 31 de 1896.—Justo Linares, escribano público.
2477-st.80

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Gr..., se convoca á todos los acreedores del concurso formado á la razon social Emili y Molinari y C., para la reunion que tendrá lugar el dia 7 del ... á las 3 p. m. en la sala del Juzgado, calle Rincon núm. 67, con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Setiembre 2 de 1896.—Benjamin Pereira, actuario.
2601-st.7

De mandato del señor juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, ... á la sucesion de ... á que se presenten á este Juzgado dentro del término ... —Montevideo, Agosto 31 de 1896—Benjamin Pereira, actuario.
2579-st.30

De mandato del señor juez L. de Comercio ... doctor don Pedro E. Garzon ... Juzgado, calle Rincon ... Agosto 31 de 1896.—Benjamin Pereira, actuario.

De mandato del señor juez L. de Comercio ... Caraballo y Ca., ... que hubiera lugar ... Montevideo, Agosto 19 de 1896.—José Gerardo Cancela, escribano público.

Juzgado L. Departamental
DEL SALTO

Por disposicion del señor juez L. Departamental del Salto ... calle ... Salto, Agosto 7 de 1896.—Eduardo Castro, escribano actuario.
2423-st.31